

CAPÍTULO

VII

ASUNTOS CONSULARES

A. INTRODUCCIÓN

Uno de los ejes vertebrales de la política exterior de Nicaragua es la protección de los derechos de los nacionales, sean éstos personas naturales o jurídicas, lo cual realizamos en obediencia a nuestras leyes nacionales y en el marco del derecho internacional. Esta delicada misión nuestra Cancillería la lleva a cabo a través de la Dirección General Consular.

En el presente capítulo el Ministerio de Relaciones Exteriores informa sobre las principales actividades realizadas en el ámbito de los asuntos consulares, el grado de cumplimiento que se le ha dado al mandato establecido y los logros más relevantes obtenidos durante nuestra gestión en el 2002, entre los que se destacan los casos más relevantes de protección a nacionales, la cantidad de visas autorizadas, los resultados en la aplicación de la Política Arancelaria, el registro de autenticaciones, inscripciones y nombramientos de nuestros cónsules efectuados en el año y la promoción del turismo y la cultura, en interés del desarrollo de nuestra nación.

Asimismo exponemos en forma precisa el rol y las funciones específicas que toca desempeñar a esta área sustantiva de la Cancillería nicaragüense, con fundamento en las leyes de la República y el Derecho Internacional, específicamente en nuestra carta magna, Artículo 28 que literalmente expresa lo siguiente: “Los Nicaragüenses que se encuentran en el Extranjero gozan del amparo y protección del Estado, lo que se hace efectivo por medio de sus representaciones Diplomáticas y Consulares”; en la Ley 290, Ley de Organización competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo y su Reglamento, al igual que en el Artículo 4 inciso 4 de la Ley del Servicio Exterior, Ley 358, y su reglamento; de igual manera se basa y le da cumplimiento a lo que establece la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

De acuerdo a ese marco legal, toca a la Dirección General Consular ejercer una labor de primer orden dentro de la política exterior de Nicaragua en cuanto a la Protección de nuestros nacionales en el Exterior, lo que se ve reflejado en el fuerte y valioso apoyo que se les brinda de manera permanente y en las múltiples actividades consulares y servicios que se realizan tanto en la sede de nuestra Dirección General en Cancillería como en nuestros consulados en el exterior.

Cabe destacar que entre en las funciones que desempeña la Dirección General Consular está la prestación de servicios de trámites de visas, pasaportes de nicaragüenses en el exterior, autenticaciones de firmas de nuestros funcionarios consulares y de los funcionarios consulares acreditados ante Nicaragua, en los siguientes documentos: fe de vida, poderes, etc., en documentos que van a surtir efecto legal en Nicaragua. Asimismo el área Consular autentica documentos que van a surtir efecto legal en el Exterior, las firmas que se tienen registradas de funcionarios del Gobierno de Nicaragua e instituciones que los emiten. De igual manera, realiza trámites de inscripción de nacimientos de hijos de nicaragüenses en el exterior y defunciones de nicaragüenses en el Exterior. En lo que respecta a los nombramientos Consulares en el exterior se tramitan los mismos, tanto los de carrera como los Honorarios, y se

gestiona su reconocimiento ante el Gobierno donde van a desarrollar su función, contando con el apoyo de nuestro Consulados.

De esta forma la Cancillería por medio de su área Consular contribuye a promover el turismo, la inversión, la cultura y la protección a nuestros nacionales. Otra gestión que también realiza el área Consular es el trámite de reconocimiento de Cónsules extranjeros en Nicaragua.

Otra relevante función que se realiza es la aplicación de la Política Arancelaria conforme al Artículo 62 de la Ley 290, el cual nos faculta a recepcionar, revisar y verificar los informes mensuales consulares de conformidad con los recibos originales emitidos y enviados por los Consulados, con la finalidad de que los ingresos recibidos por los servicios consulares sean percibidos conforme a la Ley de Aranceles Consulares.

B. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CONSULAR

- Coordinar las actividades y trámites consulares con otros organismos e instituciones del país, e informar y asesorar en materia consular
- Tramitar lo concerniente a los nombramientos de funcionarios consulares y los acuerdos ejecutivos correspondientes y su cancelación; así como la expedición de letras patentes y cancelación de las mismas
- Mantener informadas a las oficinas y secciones consulares sobre las nuevas disposiciones de la legislación nacional concernientes a las funciones consulares y remitirles información relacionada con aspectos comerciales, económicos, turísticos y de otros asuntos vinculados con la función consular
- Brindar capacitación en el tema Consular a todos los funcionarios que prestan Servicio en el Exterior
- Autenticar documentos que deban surtir efecto en Nicaragua o en el extranjero
- Gestionar a través de la misión diplomática de Nicaragua en el estado receptor el reconocimiento provisional y el otorgamiento del exequátur de los cónsules y vice-cónsules honorarios
- Recibir, tramitar y cooperar en la investigación sobre denuncias relacionadas con los casos siguientes: visas fraudulentas, pasaportes alterados y/u obtenidos con documentación falsa, falsificación de sellos consulares en visas, documentos comerciales etc.
- Revisar y autorizar los trámites de visas y pasaportes
- Recibir, revisar y verificar los informes mensuales Consulares de conformidad con los recibos originales emitidos y enviados por los consulados

- Resolver consultas en materia arancelaria que le dirijan los funcionarios consulares sobre su aplicación en las actividades comerciales, legales y migratorias
- Proponer políticas, normas y procedimientos así como medidas arancelarias a establecer en el Servicio Consular Nicaragüense
- Mantener controles estadísticos sobre pasaportes, visas provisionales, nombramientos del personal consular nicaragüense y el registro de los acreditados en el país
- Mantener el registro actualizado de los convenios bilaterales y multilaterales sobre libre visado
- Brindar atención y asesoría a funcionarios del Servicio Exterior en la solución de casos de protección a nacionales
- Brindar asesoría legal en casos en los que se presume que sus Derechos Humanos han sido o están siendo violados
- Participar en la negociación, ejecución y supervisión de programas laborales para el exterior, que se organizan en Nicaragua a través de Convenios para trabajadores Nicaragüenses.



C. PASAPORTES

En materia de pasaporte se dio respuesta de manera ágil a la cantidad de diez mil cuatrocientos diecisiete solicitudes de pasaportes provenientes de nuestros Consulados en el exterior, asimismo se gestionó en coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería novecientos veinticinco solicitudes de revalidación de pasaportes, la actividad referida se encuentra detallada en los siguientes cuadros por Consulados:

1. Pasaportes tramitados durante el 2002

No.	Nombre del consulado	Cantidad	No.	Nombre del consulado	Cantidad
01	Nueva York	681	19	Argentina	5
02	San Francisco	874	20	Perú	12
03	Miami	3,779	21	Chile	6
04	Los Ángeles	1,428	22	Ecuador	18
05	Houston	335	23	Brasil	25
06	New Orleans	173	24	Berlín	88
07	Washington	951	25	Bruselas	8
08	México	154	26	Estocolmo	14
09	Guatemala	110	27	La Haya	12
10	Honduras	48	28	Londres	13
11	El Salvador	84	29	Madrid	76
12	Costa Rica	1,104	30	Moscú	37
13	Panamá	115	31	París	36
14	Rep. Dominicana	14	32	Roma	50
15	Belice	5	33	Viena	8
16	Cuba	26	34	Tokio	11
17	Colombia	36	35	China	5
18	Venezuela	76		Total	10,417

2. Revalidaciones tramitadas durante el 2002

Nombre del consulado	Cantidad	Nombre del consulado	Cantidad
San Francisco	123	Ecuador	6
Miami	114	Argentina	4
Los Ángeles	229	Brasil	2
New York	78	Perú	2
Washington	25	Colombia	3
New Orleans	14	Chile	4
Houston, Texas	13	España	26
México	35	Alemania	8
Panamá	49	Roma	10

Guatemala	22	Suecia	9
El Salvador	20	Francia	0
Costa Rica	105	La Haya	1
Honduras	12	Tokio	1
República Dominicana	4	Austria	1
Cuba	5	Total	925

Un importante y destacado logro del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General Consular en el ámbito de la atención a nuestros connacionales, fue la elaboración en forma expedita de pasaportes ordinarios en nuestro Consulado General en Miami, Florida, Estados Unidos de América, donde se han preparado las condiciones e instalaciones de maquinarias. Con relación al funcionamiento nos hemos puesto de acuerdo con las Instituciones competentes para que el proyecto concretizado entre en marcha, beneficiando de esa forma a una buena cantidad de nicaragüenses que residen en esa ciudad. Asimismo se gestionó ante el Ministerio de Gobernación y la Dirección General de Migración y Extranjería para que se faculte a todos nuestros Consulados en el Exterior para revalidar pasaportes, solicitud que fue contestada positivamente de manera que todos nuestros Consulados estarán revalidando pasaportes.

D. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NACIONALES EN EL EXTERIOR

En Materia de Protección a Nacionales en el Exterior nuestra función primordial es la protección de los intereses de nuestros nacionales en el exterior, con la finalidad de asegurar el respeto de sus derechos humanos, motivo por el cual la Dirección General Consular se mantiene constantemente activa atendiendo al público con eficiencia y con alta calidad humana, ya que los casos que se atienden tienen que ver con connacionales desaparecidos, repatriados, indocumentados, detenidos en el exterior, menores llevados ilegales, trata de blanca, fallecidos, etc.

Los Consulados de Nicaragua en Estados Unidos de América con el ánimo de atender a nuestros nacionales dieron a conocer a la ciudadanía, a través de los diferentes medios de comunicación, los beneficios obtenidos por las gestiones de nuestro Gobierno que daban facilidades migratorias para los nicaragüenses inmigrantes que viven en su mayoría en ese país, tal es el caso de la disposición oficial del Departamento de Justicia de Estados Unidos de extender el período del programa de Protección Temporal del TPS por 12 meses para los nacionales de Nicaragua, el que entró en efecto a partir del 05 de julio de 2002 hasta el 05 de julio del 2003.

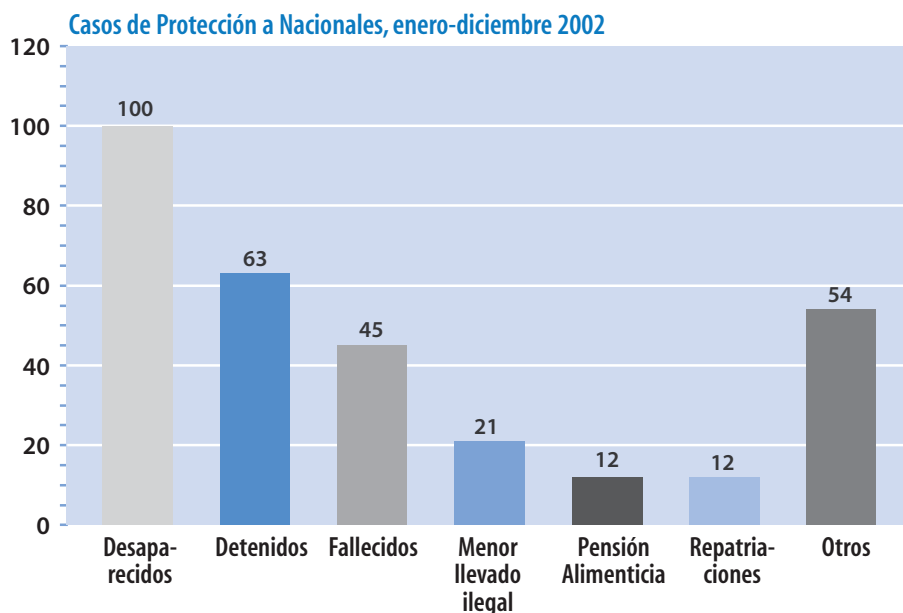
Otra tema de vital importancia es el seguimiento que la Dirección General Consular ha brindado a la Convención Interamericana para el cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero, formando parte de la Comisión de Trabajo sobre Reos Nicaragüenses en el Exterior, la cual está integrada por diputados miembros de la Comisión Pro-Derechos Humanos y la Paz, Ministerio de Gobernación y la Directora General Consular.



La Directora General Consular viajó a Costa Rica la semana del 01 al 06 de julio de 2002, como parte de la Comisión de Trabajo sobre Reos Nicaragüenses en el Exterior, con el objetivo de trabajar y elaborar un Plan de Repatriación de los primeros cincuenta nicaragüenses que han manifestado su voluntad de acogerse a los beneficios de esta Convención Interamericana y ser trasladados a nuestro país a cumplir su condena, decisión que han tomado para estar más cerca de su familia. Para abordar este tema la Comisión se reunió con distintas autoridades de ese país, con el Cónsul General de Nicaragua y el Embajador de Nicaragua. Asimismo visitó los Centros Penitenciarios en Costa Rica.

En octubre de 2002, nuestro Gobierno designó a la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua como la autoridad central referida a los artículos v y xi de la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero.

Durante el 2002, la Dirección General Consular atendió 307 casos de protección a nacionales, detallados de la siguiente manera: Desaparecidos: 100, Detenidos: 63, Fallecidos: 45, Menores llevados ilegales: 21, Pensión Alimenticia: 12, Repatriaciones: 12, y otros de diferentes motivos: 54. En el cuadro a continuación se observa de manera gráfica:



E. CASOS RELEVANTES DE PROTECCIÓN A NACIONALES ATENDIDOS EN EL 2002

VII

1. CASO DEL SEÑOR JOSÉ ALEXANDER RUGAMA (DETENIDO EN EL AEROPUERTO DE MIAMI)

Este caso fue atendido por la Dirección General Consular en coordinación con nuestro Consulado General en Miami, a solicitud de la señora Flor de María Guido Munguía, quien se presentó a las oficinas de la Dirección Consular el seis de mayo del 2002, a exponer que su hijo José Alexander Rugama, de nacionalidad nicaragüense, había sido detenido en Miami el 2 de mayo en el aeropuerto.

Nuestro Consulado en Miami realizó las gestiones necesarias ante las autoridades competentes y localizó al joven Rugama en la Policía del Condado de Dade, quien se encontraba bajo los cargos de exposición de personas al peligro. Nuestro Cónsul General visitó al joven Rugama, verificando y constatando su buen estado de salud. Asimismo realizó las gestiones con las autoridades y una Agencia de Fianza para lograr la libertad del joven quien permaneció hasta el 23 de mayo del corriente en Miami para presentarse a Corte. El joven Rugama salió bien de los cargos imputados y regresó a nuestro país.

2. CASO DE LA SEÑORA REINA ZULEMA GUTIÉRREZ (FALLECIDA EN COSTA RICA)

La Dirección General Consular conoció de este caso el 30 de septiembre de 2002, a solicitud de la señora Gladys Marisol Hernández, quien nos expuso que su mamá Reina Zulema Gutiérrez había fallecido en el vecino país de Costa Rica, en el Hospital de San Vicente de Paúl de Heredia, el 20 de julio del 2002, y que su cadáver había sido trasladado a la Universidad de Ciencias Médicas. Ese mismo día nuestro Cónsul General en San José, Costa Rica, atendió a la señora Cyntia Gutiérrez sobrina de la fallecida.

Nuestro Consulado y Embajada procedieron de inmediato a realizar los trámites pertinentes mediante comunicación escrita para obtener un informe oficial del caso de parte de las autoridades costarricenses.

La Directora General Consular viajó a Costa Rica en la semana del 15 al 19 de octubre de 2002, en compañía de una delegación de Diputados de la Asamblea Nacional, con el fin de esclarecer este caso. Durante esta visita la delegación nicaragüense se reunió con el Director del Hospital San Vicente de Paúl de Heredia, el Presidenta de la Asamblea Legislativa, la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica y otras autoridades costarricenses.

La Cancillería nicaragüense brindó todo el apoyo a los familiares de la señora fallecida en cuanto a las gestiones para el esclarecimiento del mismo y la repatriación del cadáver.

ver. También se aclaró con las autoridades costarricenses que el Hospital San Vicente de Paúl de Heredia no notificó el fallecimiento de la señora Reina Zulema Gutiérrez a nuestro Consulado en San José, Costa Rica.

Diputados de la Asamblea Nacional y la señora Gladys Marisol reconocieron públicamente el apoyo y gestiones que realizó la Cancillería de Nicaragua.

3. CASO DE LA SEÑORA MERCEDES GERTRUDIS GUIDO LORENTE (FALLECIDA)

El 22 de octubre de 2002, la Dirección General Consular, atendió a los jóvenes Rosa Elena Vanegas Guido y Pedro José Medrano Guido, hijos de la señora Guido Lorente, quienes nos expusieron la preocupación de que su mamá Mercedes Gertrudis Guido Lorente fuese una de las personas fallecidas en el vagón encontrado en Omaha, cuando intentaba ingresar ilegalmente a Estados Unidos de América, y según las noticias el vagón había salido en junio de 2002 procedente de Matamoros, México.

Nuestro Consulado en San Francisco realizó gestiones con autoridades correspondientes y con agentes del FBI y les proporcionó toda la información brindada por los hijos de la señora Guido para verificar si era una de las personas fallecidas.

Como resultado de las gestiones realizadas se logró que agentes del FBI vinieran a Nicaragua, el tres de diciembre del 2002, para realizar la prueba del ADN en las oficinas de este Ministerio a Rosa Elena Vanegas Guido y Pedro José Medrano Guido, y así poder comprobar si la señora Mercedes Gertrudis Guido Lorente era una de las personas fallecidas.

F. VISAS

En materia de visas cabe informar que en el 2002 trabajamos coordinadamente con nuestros consulados y con la Dirección General de Migración y Extranjería la cantidad de mil seiscientos siete visas autorizadas, las cuales fueron remitidas a nuestros Consulados en el exterior por la Dirección General Consular. En la página siguiente presentamos un cuadro detallado con la cantidad de visas por Consulados y por meses.

En materia de visas durante el período de enero a diciembre de 2002, se tramitaron 1,607 visas de nuestros diferentes Consulados en el exterior.

1. Informe general de visas autorizadas en el 2002

Consulados	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Aeropuerto	1	3	0	8	10	11	4	1	15	20	7	4	84
Berlín	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Bogotá	23	37	21	42	24	44	50	27	22	44	36	26	396
Brasil	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Argentina	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Venezuela	6	0	0	3	3	0	1	0	0	1	1	1	17
Estocolmo	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
Guatemala	0	3	1	3	2	2	5	0	3	1	1	5	26
Houston	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
La Habana	12	15	8	32	28	23	17	14	15	10	23	0	197
La Haya	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Lima	22	15	4	19	11	6	20	13	14	13	17	12	166
Londres	0	0	0	2	0	0	2	1	0	0	0	2	7
Los Ángeles	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Madrid	0	1	3	0	0	1	0	1	0	0	2	0	8
México	1	0	0	2	1	1	0	5	1	0	1	0	12
Miami	1	0	19	0	0	0	2	0	1	0	1	0	23
New Orleans	0	0	8	1	8	0	6	6	6	0	14	5	54
Otros	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Panamá	2	0	0	2	2	3	5	3	2	0	0	1	20
París	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Quito	5	15	0	10	25	2	13	9	11	20	10	14	134
Roma	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	4
San Francisco	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San José	9	48	36	36	12	25	12	22	24	10	5	23	262
El Salvador	1	1	0	0	1	0	6	1	3	4	1	1	19
Rep. Dominicana	11	5	7	7	12	5	12	11	10	12	10	1	103
Honduras	4	2	0	0	6	6	14	9	8	4	3	3	53
Tokio	0	0	15	15	0	3	15	0	0	0	3	0	51
Washington	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Moscú	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	5	1	14
Taiwan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	7
Total	100	148	117	194	148	134	185	133	135	50	144	119	1,607

G. POLÍTICA ARANCELARIA

La aplicación de los aranceles en los diferentes Servicios Consulares se ha estado realizando de acuerdo a las Tablas de Aranceles Consulares. Es notorio el dominio de nuestros funcionarios en cuanto aplicar con exactitud los diferentes aranceles en los servicios que se otorgan.

Se ha suministrado toda la información necesaria a nuestros Consulados para el desarrollo de sus funciones, de manera que puedan orientar a nuestros connacionales en sus consultas.

H. AUTENTICACIONES

La Dirección General Consular ha autenticado, de enero a diciembre de 2002, de manera expedita, la firma en documentos legales y comerciales provenientes de nuestros Consulados que surten efecto legal en Nicaragua; de igual manera ha autenticado la firma de autoridades debidamente registradas en aquellos documentos que surten efecto legal fuera del país. Siendo el resultado un Total General de Auténticas de 115,258 (ciento quince mil doscientos cincuenta y ocho documentos). El monto total efectivo percibido en concepto de auténtica es de: c\$768,384.00 (setecientos sesenta y ocho mil, trescientos ochenta y cuatro córdobas).

I. INSCRIPCIONES

Se atendieron solicitudes recibidas por nuestros Consulados en el exterior para ser inscritas en el Registro Civil de las Personas, teniendo como resultado la cantidad de cuatrocientos sesenta y siete inscripciones, dentro de los cuales se encuentran: inscripciones de nacimientos, certificados de nacimientos, certificados de matrimonio, certificados de defunción.

J. NOMBRAMIENTOS

En materia de nombramientos la Dirección General Consular ha tramitado los nombramientos de Cónsules de carrera que atienden con efectividad los problemas de nuestros connacionales y los nombramientos de Cónsules Honorarios que incentivan el turismo y la inversión.

En el 2002 se nombraron seis Cónsules Generales de carrera, en: Guatemala, Panamá, Taipei China, Miami, México y San José, Costa Rica; un primer Cónsul en San Francisco, un primer Cónsul en Liberia, Costa Rica, un Cónsul en New York y un Cónsul en Washington. En total se nombraron 10 funcionarios Consulares de carrera.

Diez Cónsules Honorarios y un Cónsul General Honorario. Sumando once nombramientos de carácter honorario durante el 2002.

Los nombramientos referidos se encuentran detallados en los cuadros siguientes:

1. Lista de nombramientos de Cónsules Generales, 2002

No.	Nombre y apellido	Cargo	No. acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Señora Ana Marcia Lang Sacasa	Cónsul General	134–2002 Dado el 05/03/2002. Surte efecto 01/03/2002	Guatemala
2	Señora Martha Carolina Lola García	Cónsul General	152–2002 Dado el 14/03/2002. Surte efecto 01/04/2002	Panamá
3	Señor Armando Javier Arana Sequeira	Cónsul General	401–2002 Dado el 19/08/2002. Surte efecto 01/09/2002	Taipei, China
4	Señor José Velázquez Escobar	Cónsul General	155–2002 Dado el 18/03/2002. Surte efecto 01/03/2002	Miami, FL, EE.UU.
5	Licenciada Yolanda Lorena Escobar Barba	Cónsul General	154–2002 Dado el 15/03/2002. Surte efecto 01/04/2002	México, D.F.
6	Licenciado José Fernández Robleto	Cónsul General	151–2002 Dado el 14/03/2002. Surte efectos 01/04/2002	San José, Costa Rica
Total				6

2. Lista de nombramientos de cónsules y primeros cónsules, 2002

No.	Nombre y apellido	Cargo	No. acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Señora Dinorah Daria Guevara Garay	Cónsul	300–2002 Dado el 26/06/2002. Surte efecto 01/07/2002	Washington, D.C., EE.UU.
2	Señora Mayra Centeno Gade	Primer Cónsul	335–2002 Dado el 17/07/2002. Surte efecto 15/08/2002	San Francisco, CA, EE.UU.
3	Señor Agustín Mendoza	Primer Cónsul	357–2002 Dado el 05/08/2002. Surte efecto 21/07/2002	Liberia, Costa Rica
4	Señor César Antonio Mercado Pavón	Cónsul	624–2002 Dado el 19/12/2002. Surte efecto 01/01/2003	New York, NY, EE.UU.
Total				6

Cónsules y primer cónsul	Cónsules generales	Total
4	6	10

3. Lista de nombramientos de cónsules honorarios, 2002

No.	Nombre y apellido	Cargo	No. acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Señor Guillermo Alonzo Argueta Arbizú	Cónsul Honorario	372–2002 Dado el 09/08/2002.	Guatemala, con circunscripción en todo el territorio nacional
2	Señor José Daniel del Rosario Valdez	Cónsul Gral. Honorario	586–2002 Dado el 14/11/2002. Surte efecto 05/11/2002	Santo Domingo, Rep. Dominicana
3	Doctor Luis Augusto Frappola Álvarez	Cónsul Honorario	456–2002 Dado el 12/09/2002. Surte efecto 10/09/2002	Rep. Oriental del Uruguay, con sede en Montevideo
4	Señor Jean Bonnet	Cónsul Honorario	424–2002 Dado el 30/08/2002. Surte efecto 20/08/2002	Lyon, Francia
5	Señor Philippe Marie Leon Vloeberghs	Cónsul Honorario	150–2002 Dado el 14/03/2002. Surte efecto 14/03/2002	Amberes, Reino de Bélgica
6	Señor Ron-Chu Che	Cónsul Honorario	190–2002 Dado el 18/03/2002. Surte efecto 18/04/2002	Miaoli, República de China
7	Señora Margret S. Bjornsdottir	Cónsul Honorario	543–2002 Dado el 28/10/2002. Surte efecto 10/10/2002	Islandia
8	Señor Thomas Harvey Bottini	Cónsul Honorario	439–2002 Dado el 06/09/2002. Surte efecto 03/09/2002	Webster Groves, MO, EE.UU.
9	Señor Gilberto Bergman Morea	Cónsul Honorario	578–2002 Dado el 06/11/2002. Surte efecto 04/11/2002	Charlotte, NC, EE.UU.
10	Señor Julio C. Cuadra Rodríguez	Cónsul Honorario	390–2002 Dado el 15/08/2002. Surte efecto 15/08/2002	Tulsa, OK, EE.UU.
11	Señor Christopher C. Tremewan	Cónsul Honorario	623–2002 Dado el 19/12/2002. Surte efecto 19/12/2002	Auckland, Nueva Zelandia
Total				11

K. OTRAS ACTIVIDADES

La Dirección General Consular dando seguimiento al tema Migratorio asistió este año a la VII Conferencia Regional sobre Migración, del 28 al 31 de mayo del 2002, en Antigua Guatemala, y a la Reunión de la Red de enlace Consular realizada dentro de la reunión en mención.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General Consular forma parte del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, área en la que hemos estado muy activos participando en los diferentes seminarios y elaborando junto con el sistema planes estratégicos de evacuaciones en casos de sismos o desastres naturales. Es menester hacer mención que el Ministerio de Relaciones Exteriores fue la primera institución en el 2002 que realizó el Plan de Evacuación en Caso de Sismo (desastre natural).

Asimismo el área Consular ha manifestado su criterio y cooperado con la información solicitada para tratar el tema de la IV Reunión de la Comisión Binacional Nicaragua-México, Conferencia binacional y también, el tema de Tuxtla.

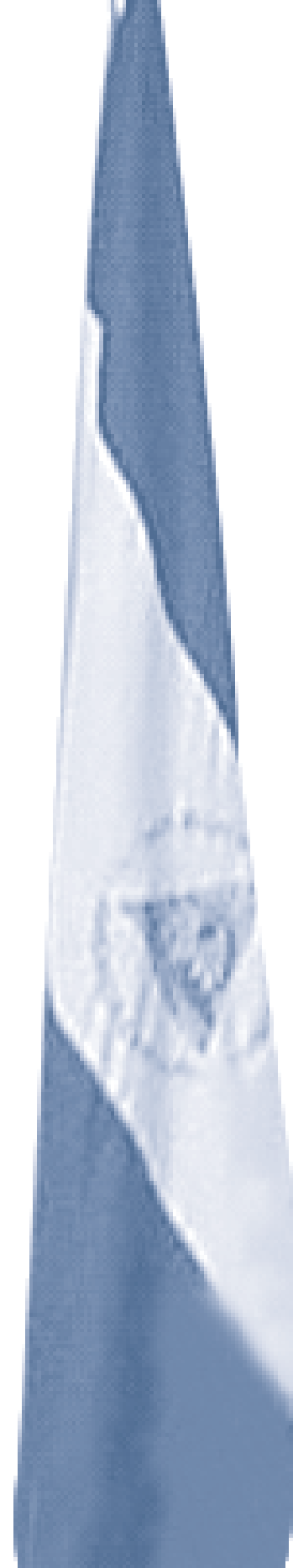
En otro orden la Dirección General Consular participó en la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración celebrada en Guatemala durante los días 28 y 31 de octubre del 2002.

L. CONCLUSIÓN

Como ha sido amplia y detalladamente expuesto en este Capítulo, el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el 2002 cumplió con creces su responsabilidad en el área consular, brindando atención a numerosos conciudadanos en el exterior y prestando valiosos servicios que demandan sus diversos usuarios, hecho que puso en evidencia la eficiencia y profesionalismo de la Cancillería en este campo.

Estamos conscientes que las necesidades de atención de nuestros connacionales en el exterior son cuantiosas y a veces superan nuestras capacidades, debido, sobre todo, al número creciente de nicaragüenses dispersos en diversos países del mundo, sobre todo en Centro y Norteamérica. Pero es nuestro deseo mejorar la atención consular para que cada nicaragüense en el exterior goce de la protección de su país en forma expedita y efectiva.

Finalmente deseamos expresar que, en buena medida, los logros obtenidos fueron producto del esfuerzo conjunto de todos nuestros funcionarios consulares y de la misma ciudadanía que en ocasiones nos expresó su agradecimiento a través de los medios de comunicación, por las atenciones recibidas, lo cual constituye un poderoso estímulo para seguir adelante y ser mejores cada día.



CAPÍTULO

VIII

VIII

RELACIONES ECONÓMICAS Y COOPERACIÓN



Consultas Anuales para la Cooperación Bilateral con delegación del Gobierno del Reino de los Países Bajos.
21 de noviembre de 2002



Firma de Minutas al concluir las Consultas Anuales para la Cooperación Bilateral entre el Gobierno del Reino de Noruega y el Gobierno de Nicaragua.
6 de agosto de 2002

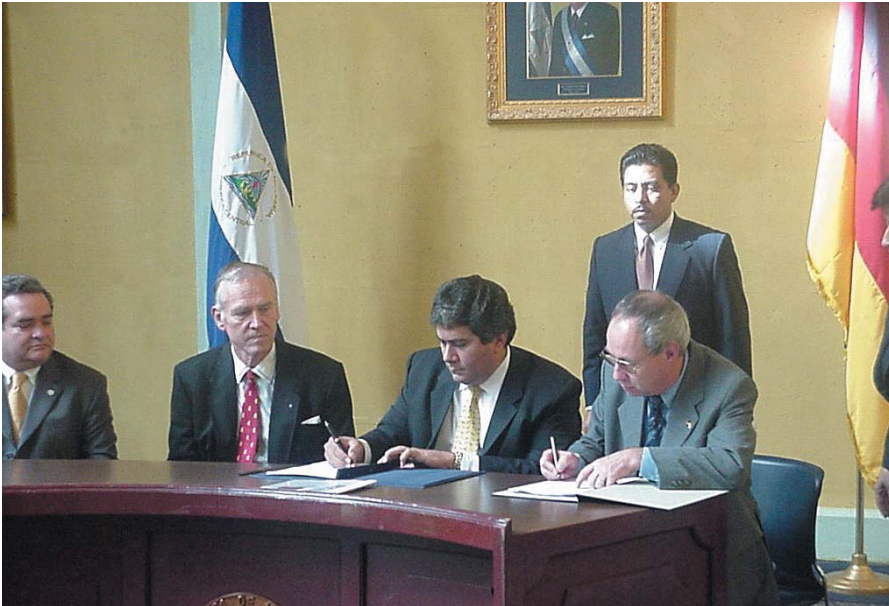


Reunión de Trabajo sobre Programa de Cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo para Nicaragua.



Firma de Minutas al concluir las Consultas Anuales para la Cooperación Bilateral entre el Gobierno del Reino de Dinamarca y el Gobierno de Nicaragua.

3 de junio de 2002



Firma del Convenio al concluir las negociaciones bilaterales entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Nicaragua.

31 de octubre de 2002



Firma de Minutas al concluir las negociaciones para la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República de Finlandia y el Gobierno de Nicaragua

21 de noviembre de 2002



Materia prima para industria nicaragüense, importada con fondos del Proyecto de Estabilización Económica del Japón.



Puentes Bailey en Siuna-Rosita-Puerto Cabezas, que sirvió para dar respuestas a comunidades incomunicadas en esas zonas.

Encounter with Central America in Tokyo



Importantes encuentros de Cooperación en Japón sostiene el Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, a fin de abordar la cooperación presente y futura hacia Nicaragua.

A. INTRODUCCIÓN¹

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta en este capítulo de la Memoria el Informe de la Cooperación Externa de 2002, primer año de Gobierno del Presidente Enrique Bolaños Geyer, en donde se muestran los avances y logros generados en el marco de la Cooperación Internacional para Nicaragua.

Reconocemos la importancia sobre el apoyo brindado por la Comunidad Cooperante, al otorgar en nuestro primer año de Gobierno un monto sustancial de ayuda externa, al recibir desembolsos por el orden de los us\$510.5 millones, monto que superó en un 12% el Programa de Recursos Externos previsto para ese año y en un 2% a la asistencia brindada en el 2001.

El apoyo que la Comunidad Internacional manifestó al nuevo Gobierno fue muy relevante, por la disposición firme y decidida que éste mostró durante su primer año de Gobierno en: la lucha contra la corrupción, mejorar la gobernabilidad con la participación de la sociedad civil, fomentar la transparencia del Estado, perfeccionar las políticas de educación y salud y realizar las políticas macroeconómicas y financieras prudentes; aunque su principal logro fue establecer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Todos estos avances del Gobierno le permitieron generar una mayor confianza para continuar atrayendo la inversión para la creación de los empleos e ingresos necesarios en aras de ir reduciendo de manera paulatina los altos índices en los niveles de pobreza existentes en el país, así como también llegar a obtener en el menor tiempo posible el punto de culminación de la Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados HIPC (por sus siglas en inglés) para la reducción hasta en un 80% de nuestra pesada deuda externa que al 31 de diciembre del 2002 representaba un saldo de us\$6,362.6 millones.

El propósito del Gobierno de la Nueva Era es centrar sus esfuerzos en la búsqueda de mecanismos que permitan evaluar el impacto de la cooperación al desarrollo del país, así como la sostenibilidad de los logros y aprendizajes que se derivan de la cooperación internacional. En ese sentido, se trabajó en la búsqueda de fórmulas que permitan mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios para tal intención, razón por la cual se llevó a efecto en Managua el 18 de junio del 2002 el primer Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional con la Comunidad Cooperante.

Como resultado del Foro se reconoció la voluntad del Gobierno de Nicaragua de trabajar de manera mucho más coordinada, tanto a lo interno como también con la Comunidad Internacional, para lo cual se recomendó el fortalecimiento de la coordinación sectorial apoyando la creación y funcionamiento de Mesas Sectoriales y Territoriales, en donde estén representadas todas las instancias involucradas.

¹ El texto de este capítulo corresponde al Informe Cooperación Externa 2002 publicado por la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, por razones técnicas las fotografías fueron ubicadas al inicio del capítulo. Ver las Tablas de la Cooperación Externa en Cifras, en los ANEXOS, CAP. XXI, LITERAL D, P. 609. N. del E.

En estas Mesas Sectoriales y Territoriales participan Instituciones del Gobierno, de la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional, para lograr intercambios, coordinar y concertar acciones conjuntas, consensuar estrategias e implementar actividades y programas para el aprovechamiento de un mejor y mayor impacto de la cooperación internacional en beneficio de las necesidades y prioridades nacionales.

De ahí que el gran reto del nuevo Gobierno es, a través de la Coordinación de la Cooperación, ayudar a consolidar y a crear nuevos mecanismos de participación que coadyuven a que los temas de interés común se solucionen participativamente, a la formación de alianzas efectivas que permitan responder en forma adecuada a las necesidades económicas y sociales, a fin de que la Gobernabilidad Democrática pueda ser una realidad en nuestro país.

B. LA COOPERACIÓN EXTERNA Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA NACIONAL

La actividad económica nicaragüense en el 2002 se desaceleró por tercer año consecutivo, el PIB real creció apenas un 1.0%, dos puntos porcentuales menos que en el 2001. El dinamismo de la actividad económica se vio afectado por el decaimiento del mercado externo, el proceso de ajuste fiscal y el atraso registrado en la firma de un nuevo acuerdo con el FMI. La desaceleración se debió también al deterioro del clima de inversión asociado a la incertidumbre política que ha vivido el país. Pese a que los desequilibrios internos y externos siguieron siendo muy elevados, la inflación se mantuvo baja y se preservó el ritmo de deslizamiento cambiario (6%).

La poca capacidad exportadora del país y el deterioro de los términos de intercambio mantuvieron un alto déficit en cuenta corriente 35.2% como proporción del PIB, el cual se consideró como uno de los más altos de América Latina. Asimismo, la deuda externa continúa siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo, y al 31 de diciembre del 2002 la deuda externa de Nicaragua ascendía a US\$6.362.6 millones, lo que representa a US\$1,191 por persona (equivalente el saldo a 2.5 veces el PIB y 10.7 veces el valor anual de las exportaciones FOB).

Aún cuando hemos llegado al punto de decisión en la iniciativa HIPC, nos falta camino por recorrer para lograr los beneficios de la reducción de la deuda. Igualmente nos encontramos enmarcados en un Programa de Ajuste Estructural (ESAF) acordado con el FMI, cuyo cumplimiento es muy importante para la condonación de la mayor parte de la deuda externa. No obstante el ingreso de los recursos que la Comunidad Internacional otorgó a Nicaragua mediante la modalidad de donaciones y préstamos concesionales alcanzó a la suma de US\$510.5 millones.

En lo que respecta a los resultados de nuestra economía debemos señalar que factores adversos, como la sequía sufrida durante todo el año anterior y la drástica caída de los precios internacionales del café, principal rubro de exportación de Nicaragua, provocaron una situación crítica que incidió en la población de la zona rural al norte del país, cuando obreros agrícolas fueron perdiendo sus empleos en las haciendas y fincas cafetaleras.

La cooperación internacional proveniente de algunas fuentes apoyó con recursos asistenciales, sin embargo al concluir el 2002 la crisis cafetalera continuaba tomando en cuenta que los precios internacionales del rubro se mantenían aún muy deteriorados, afectando así los niveles de exportación del país, agudizando también la brecha comercial y por ende los desequilibrios macroeconómicos.

La situación económica y social en el 2002 pudo ser muy severa, si no se hubiera contado con la cooperación externa que recibió Nicaragua de la comunidad internacional, al igual que las remesas familiares, y la inversión extranjera directa, que aún cuando ha ido en ascenso no ha sido lo suficientemente impactante como para disminuir la alta tasa de desempleo existente en el país, sin embargo las donaciones y préstamos concesionales, permitieron financiar los proyectos de la inversión pública, apoyar la balanza de pagos, reservas internacionales, atender programas sociales, al igual que el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, también el apoyo en recursos líquidos en el último trimestres del año que permitió apoyar a la Brecha Fiscal.

Durante el 2002 las gestiones para la obtención de recursos con la comunidad internacional mantuvo un ritmo dinámico para asegurar los programas de la estrategia de desarrollo del país, especialmente el relativo al tema de la reducción de la pobreza, que ha sido una preocupación vital compartida por muchos sectores de la sociedad nicaragüense, y tarea priorizada por el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños Geyer.

La ayuda recibida de la Cooperación Internacional ha sido esencial, porque ha contribuido significativamente al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos y al financiamiento de una parte importante de la demanda agregada.

Es primordial destacar que la cooperación recibida por Nicaragua en el período 1997–2002 mantuvo un flujo estable de recursos externos, registrándose un promedio anual de us\$500.1 millones, lo que representa a su vez una relación importante con respecto al Producto Interno Bruto (22% promedio anual de los últimos 6 años).

Sin embargo en el panorama internacional la Cooperación, tiende a dar un nuevo giro, por la creciente competencia por los recursos externos, por las variantes en las modalidades de cooperación que se presentan con la globalización y de otros factores exógenos (guerras, atentados terroristas) lo que ha incidido directamente en el sistema de cooperación internacional modificando las áreas de interés, las temáticas prioritarias y los criterios de asignación de recursos técnicos y financieros. (Ver cuadro en página siguiente).

En la tabla de indicadores económicos que se muestra en el cuadro 1 se aprecia el comportamiento de las exportaciones y las importaciones, representando esta última un 71% en relación al valor de la producción interna de bienes y servicios.

Por el lado de las exportaciones el promedio en los últimos 6 años, éstas oscilan por los us\$590 millones que supera en 18% a la cooperación desembolsada por la comunidad internacional. En cuanto a las importaciones registradas en el mismo período, se perfila en pro-

medio de us\$1,697.2 millones, lo que representa casi 3 veces el valor de las exportaciones y el 56.6% con relación al promedio anual de la cooperación externa ingresada. Estos datos son resultado de la poca capacidad exportadora del país y el deterioro de los términos de intercambio manteniendo un alto déficit en la Balanza Comercial.

De otro lado, es innegable la importancia que tienen para Nicaragua las remesas familiares y que en los últimos años han tenido un aumento progresivo y su importancia ha sido relevante en comparación con la generación de divisas de los principales rubros tradicionales de exportación, En el 2002 éstas asciende a los us\$376.5 millones aproximadamente, las cuales constituyen un factor determinante en la estrategia de supervivencia familiar y el proceso de estabilidad social de Nicaragua.

CUADRO NO. 1

Nicaragua: Principales Indicadores Económicos

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Datos económicos¹						
Producto Interno Bruto (nominal) us\$millones	1,968.4	2,068.2	2,213.9	2,434.8	2,543.7	2,521.7
Importaciones CIF de Bienes y Servicios (us\$millones)	1,449.8	1,491.7	1,861.7	1,805.3	1,779.4	1,795.5
Exportaciones FOB (us\$millones)	576.7	573.2	546.1	642.8	605.0	596.3
Saldo Deuda Externa (us\$millones)	6,001.0	6,287.1	6,548.9	6,659.9	6,374.2	6,362.6
Transferencias/Remesas Familiares (us\$millones)	150.0	200.0	300.0	320.0	335.7	376.5
Población (miles habitantes)	4,674.2	4,803.1	4,935.6	5,071.7	5,205.0	5,341.9
Cooperación Externa Recibida (us\$millones) ²	450.2	492.9	554.7	492.1	500.4	510.5
Relaciones de la Cooperación (%)						
Cooperación / PIB (nominal)	23	24	25	20	20	20
Cooperación / Importaciones	31	33	30	27	28	28
Cooperación / Exportaciones	78	86	102	77	83	86
Deuda Externa per cápita (US \$)	1,284	1,309	1,327	1,313	1,225	1,191
Cooperación Externa./ Transferencia (No. de veces)	3	2.5	1.8	1.5	1.5	1.4
Cooperación Externa per cápita (US \$)	96	102	112	97	95	96

¹ Banco Central de Nicaragua² Ministerio de Relaciones Exteriores

1. LA COOPERACIÓN EXTERNA EN APOYO A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

La gestión realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el campo de la Cooperación Internacional ha sido determinante para el proceso del crecimiento económico de Nicaragua, lo que por ende se vincula con el aseguramiento de los recursos para la ejecución física de los diferentes programas y proyectos contemplados en el Programa de Inversión Pública (PIP).

La Secretaría de Coordinación y Estrategias de la Presidencia (SECEP) es la instancia rectora destinada a la administración y coordinación interinstitucional entre las dependencias que integran el Sistema Nacional de Inversión Pública, y como tal le compete velar por la programación, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos como labor fundamental de la gestión pública. El Programa de Inversión Pública en el Gobierno de la Nueva Era, tiene como objetivo dar respuestas a los sectores priorizados procurando que se dé una verdadera asignación y ejecución eficiente de los recursos tanto internos como los provenientes de la Cooperación Internacional.

El Programa de Inversión Pública registra una disminución de 24.2% con respecto a lo ejecutado en el 2001, lo que obedece a la adecuación del programa conforme a techos fijados con el FMI. Sin embargo la experiencia lograda en el 2002 registra una mejora en la coordinación y canalización de los recursos que han sido utilizados de manera eficaz y eficiente en los sectores económicos y sociales concordantes con el desarrollo de Nicaragua.

El escenario que se registra en el período 1997–2002 se observa que en términos promedio anual el Programa de Inversiones Públicas (PIP) es financiado con recursos externos en un 74.0% y el restante 26.0% con recursos internos, en los que se incluyen recursos propios de las instituciones y recursos del tesoro.

Es evidente que la Cooperación Internacional que se recibe anualmente es muy crucial para apoyar la ejecución de los programas y proyectos del Programa de Inversión Pública, y que en los últimos 6 años representa un promedio del 52.5% con relación al total de la cooperación ingresada.

En lo concerniente a los programas y proyectos que se relacionan con la ejecución de la cartera de la ERCERP se registró en el 2002 un financiamiento del Gasto en Pobreza de US\$171.6 millones, representando un 56.8% con relación al monto total del Programa de Inversiones Públicas y de un 68.1% con respecto al total de los recursos externos del PIP.

CUADRO NO. 2

Nicaragua: Programa de Inversión Pública vs. Cooperación (us\$Millones)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001	2002*
Datos de Cooperación y del Programa de Inversión Pública						
Cooperación Externa Desembolsada	450.2	492.9	554.7	492.1	500.4	510.5
Programa de Inversión Pública (PIP) ³	273.6	266.2	436.6	434.1	398.5	302.0
Recursos Externos del PIP	220.3	191.8	291.9	301.3	305.4	252.0
- Donaciones del PIP	106.6	90.0	129.2	165.2	148.6	117.2
- Préstamos del PIP	113.7	101.8	162.7	136.1	156.8	134.8
Pobreza (recursos externos)	144.0	117.2	207.0	205.0	216.1	171.6
Relaciones de Coop. Externa (%)						
PIP / Cooperación Externa	61	54	79	88	80	59
Recursos Externos PIP/ Cooperación Externa Desembolso	49	39	53	61	61	49
Recursos Externos del PIP / Programa de Inversión Pública	81	72	67	69	77	83

³ SECEP**C. ACTIVIDADES Y LOGROS DE LA COOPERACIÓN EXTERNA DE 2002**

Uno de los principales desafíos de la administración del Presidente Enrique Bolaños Geyer, desde que inició su mandato presidencial el 10 de enero del 2002, fue además de estimular el incremento de la inversión extranjera, la de lograr mantener durante su período de Gobierno niveles de cooperación externa (donaciones y préstamos) promedio anual muy por encima de los us\$450.0 millones, siendo ésta una meta importante, la que fue superada durante el ejercicio del 2002, al obtener desembolsos de la Comunidad Cooperante hasta por us\$510.5 millones, aún cuando el panorama nacional se miró ensombrecido por problemas políticos surgidos a comienzo de año, al igual que el descenso que conllevó el proceso de negociaciones desarrollado con el FMI para alcanzar un nuevo acuerdo económico.

Como resultado de la aprobación del Programa de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (PRGF por sus siglas en inglés) por parte del Directorio del Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2002, la comunidad internacional desembolsó los recursos líquidos pendientes hasta completar en el año un total de us\$59.2 millones de los us\$72.5 millones previstos a ingresar.

La labor de la Cooperación Internacional durante el ejercicio del 2002, representó la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de Nicaragua, respaldando por supuesto a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), a través de la inclusión de programas y proyectos de impacto social considerados dentro del Programa de Inversiones Pública (PIP).

En el primer año del Gobierno del Presidente Enrique Bolaños Geyer es importante destacar el fortalecimiento de una sociedad más segura, que ha sabido mantener la estabilidad en medio del cambiante contexto mundial, ha dado pasos agigantados en la lucha contra la corrupción que representa un obstáculo para el desarrollo. Esa iniciativa creó un entorno propicio para el Gobierno ante la comunidad internacional, permitiendo la movilización de los recursos externos.

En cuanto a la Ayuda Oficial para el Desarrollo, ha representado la principal pieza del desarrollo económico nicaragüense, permitiendo lograr niveles adecuados de movilización de recursos, apoyando áreas vitales como educación, salud, infraestructura, agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria y fortalecimiento a la gobernabilidad democrática.

Es importante señalar que en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en marzo del 2002 en Monterrey, México, la comunidad internacional se comprometió a intensificar los esfuerzos por ayudar a países en desarrollo, como es el caso de Nicaragua, para el logro más fundamental, como es el combate a la pobreza.

1. RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS DURANTE EL 2002

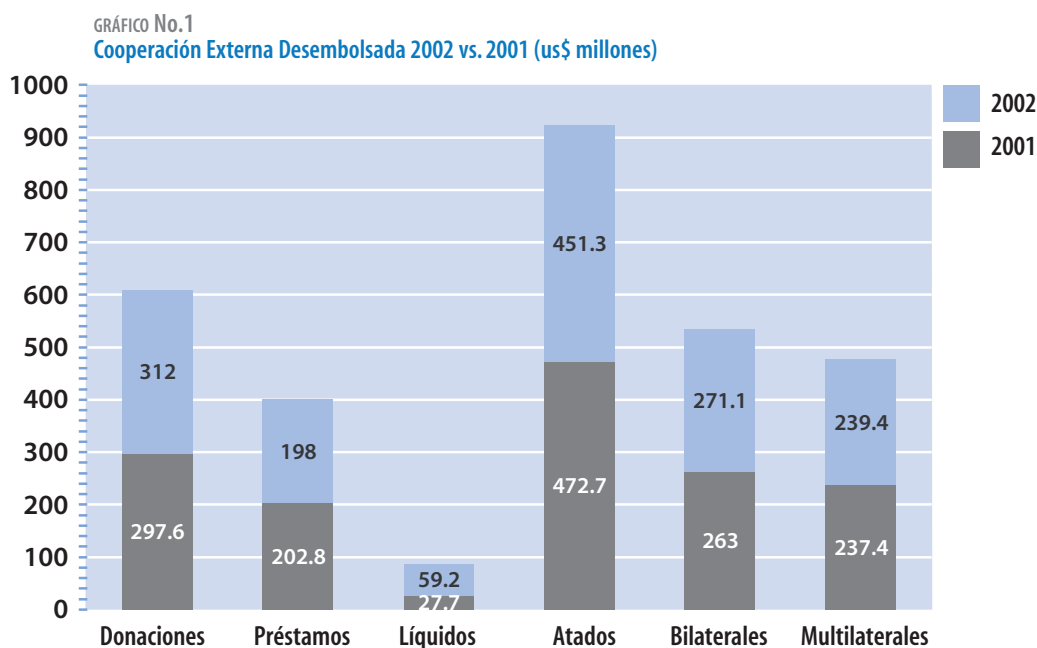
En el 2002, la Cooperación Internacional recibida por el Gobierno y pueblo de Nicaragua procedió de un total de 37 fuentes de cooperación (19 bilaterales y 18 multilaterales). No obstante, en el 2002, sin incluir la asistencia que se obtuvo mediante los Organismos No Gubernamentales (ONG), la ayuda internacional desembolsada a través de las diferentes fuentes de cooperación experimentó un leve crecimiento de un 2% en comparación al año anterior al pasar de US\$500.4 millones en el 2001 a US\$510.5 millones en el 2002 para una cooperación per cápita de US\$96.

Con respecto al programa anual 2002 de desembolsos (US\$455.5 millones) éste se vio superado en un 12%, producto de los desembolsos extraordinarios realizados por algunos cooperantes a finales de año como fue el caso de Alemania, Dinamarca, Reino de los Países Bajos y Suecia, (apoyo presupuestario y alivio de deuda), y como apoyo a la gestión del nuevo Gobierno de Nicaragua por el buen desempeño en temas relacionados con: gobernabilidad, que implica el respaldo a las formas democráticas de Gobierno, lucha contra la corrupción, política macroeconómica, respeto a los derechos humanos, rendición de cuenta, preservación del medio ambiente, género y fomento del sector privado, lo que demuestra sin lugar a duda que Nicaragua ha recuperado su credibilidad ante la comunidad internacional y continuar siendo uno de los países de América Latina y del mundo mayormente beneficiados por la Asistencia Oficial al Desarrollo, que representó en el 2002 el 20% del Producto Interno Bruto de Nicaragua.

En el 2002 las donaciones desembolsadas experimentaron un ligero crecimiento del 4.8%; sin embargo los préstamos se vieron reducidos en 2.1%. No obstante, los recursos provenientes de las fuentes tanto bilaterales como multilaterales se incrementaron en

un 3% y un 0.8% respectivamente. Por su parte los recursos líquidos que en años anteriores venían decreciendo sostenidamente se incrementaron sustancialmente en un 137% al pasar de us\$27.7 millones en el 2001 a us\$59.2 millones en el 2002, no así los recursos atados a proyectos de inversión y de cooperación científico técnica que se redujeron en un 4.5%.

A continuación el gráfico 1, comparativo de los desembolsos realizados durante el 2002 con respecto a los del 2001.



a. Fuentes de financiamiento, modalidad y tipo de recursos recibidos

1) Bilaterales

Para el 2002 los recursos desembolsados provenientes de las fuentes bilaterales ascendieron a la cantidad de us\$271.1 millones, de los cuales el 94.2% fueron en calidad donaciones y el 5.8% restante en préstamos concesionales.

En relación con el 2001, estos desembolsos se vieron incrementados en un 3%, a pesar de que fuentes importantes de cooperación para nuestro país como es el caso de EE.UU. y Japón disminuyeron sus niveles de desembolsos hasta en un 39% y 24% respectivamente, producto de la finalización en el 2002 de proyectos de gran envergadura como: el Programa de Recons-

trucción y Recuperación Post huracán Mitch, financiado por la USAID, los Proyectos de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en la ciudad de Managua Fase II y el de Reconstrucción de los Puentes sobre Rutas Principales del país (Guarumo, Gallo, Estero Real y Hato Grande), ambos financiados por el Gobierno del Japón.

Es importante mencionar que durante el 2002 los mayores cooperantes bilaterales (donaciones más préstamos) fueron en primer lugar Japón, seguido de Suecia, EE.UU, Alemania, Dinamarca, Reino de los Países Bajos y España, los cuales en conjunto concentraron el 82% (us\$221.8 millones) del total de la cooperación bilateral y el 43% de la totalidad de los recursos desembolsados.

En el gráfico 2 (pág. 192) se observa el ranking de la cooperación bilateral desembolsada durante el 2002 bajo la modalidad de donaciones.

2) Multilaterales

En relación con la ayuda multilateral desembolsada, experimentó un leve crecimiento de un 0.8% en comparación a la del 2001, los desembolsos provenientes de estas fuentes fueron de us\$239.4 millones, de los cuales el 76% (us\$182.8 millones) fueron otorgados en calidad de préstamos y el 24% (us\$56.6 millones) bajo la modalidad de donaciones.

Hay que destacar que de la cooperación multilateral recibida el 92% (us\$219.7 millones) fueron desembolsados por 5 fuentes de cooperación de las 18 registradas, siendo éstas: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Unión Europea (UE), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el gráfico 3 (pág. 193) se refleja el ranking de la cooperación multilateral desembolsada durante el 2002 bajo la modalidad de donaciones.

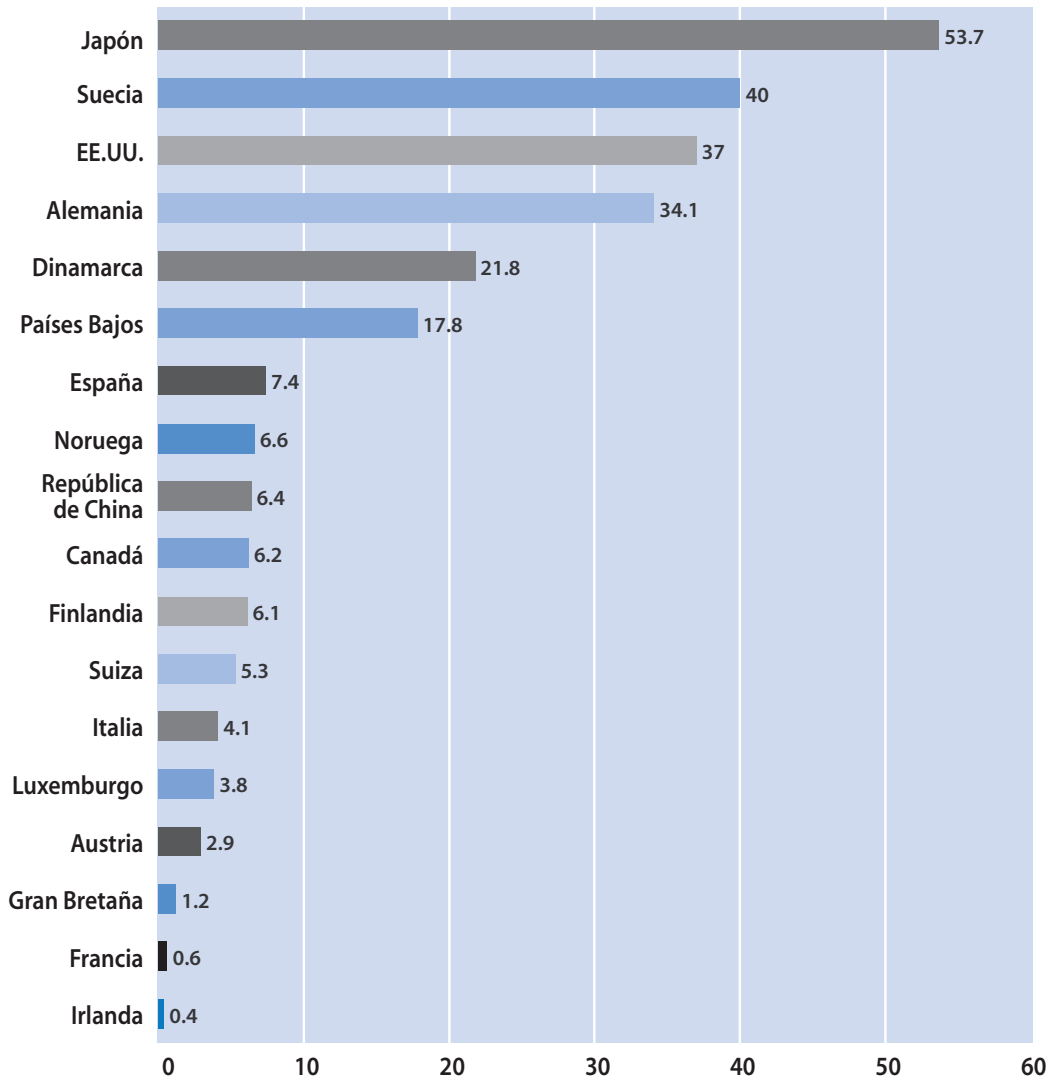
En cuanto a la modalidad de colaboración, se registra que del monto total desembolsado (us\$510.5 millones), el 61% (us\$312.0 millones) fue bajo la modalidad de donaciones y el 39% (us\$198.5 millones) de préstamos concesionales. Es importante resaltar, que durante el período 1997–2002, a excepción de 1998, sobresalió la ayuda bajo la modalidad de cooperación no reembolsable o donaciones.

En el gráfico 4 (pág. 194) se muestra el ranking de la cooperación desembolsada del 2002 bajo la modalidad de préstamos concesionales tanto de origen bilateral como multilateral.

Hay que subrayar que de un total de 37 fuentes de cooperación que desembolsaron recursos por un monto de us\$510.5 millones durante el 2002,

GRÁFICO No.2

Cooperación Externa Bilateral Desembolsada 2002
Modalidad: Donaciones (Monto Total: us\$255.4 millones)

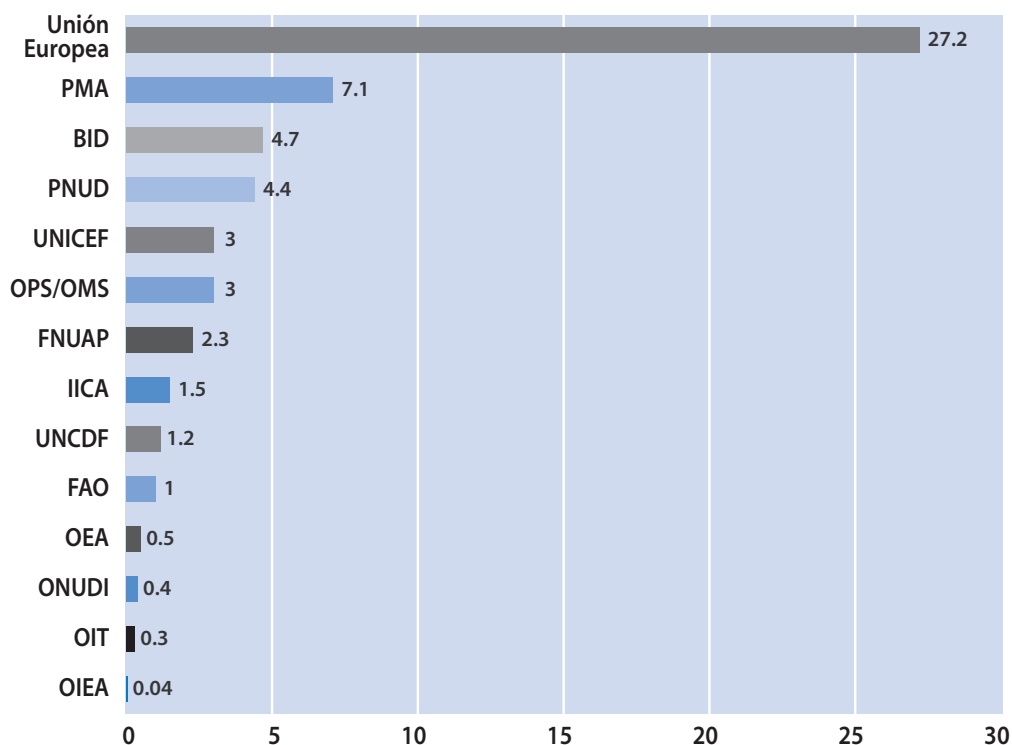


sobresalen que 12 de ellas reunieron el 86% (us\$441.5 millones) de la totalidad desembolsada, de las cuales el 58% (us\$255.3 millones) fueron donaciones y el 42% (us\$186.2 millones) préstamos.

Con relación al tipo de recursos recibidos durante el año, podemos señalar que un 12% (us\$59.2 millones) del total desembolsado fueron en recursos líquidos o de rápido desembolso, de los cuales us\$20 millones se otorgaron como apoyo a las reformas del Sistema de Pensiones; us\$14.9 millones como apoyo al Programa de Reformas de Políticas Sociales en apoyo a la implementación de la Estrategia de Crecimiento Económico y de Reducción de la Pobreza (ERCERP), mediante las cuales se espera lograr un mayor desarrollo del capital humano, requisito fundamental para reducir la pobreza, ambos programas fueron financiados a través de préstamos blandos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

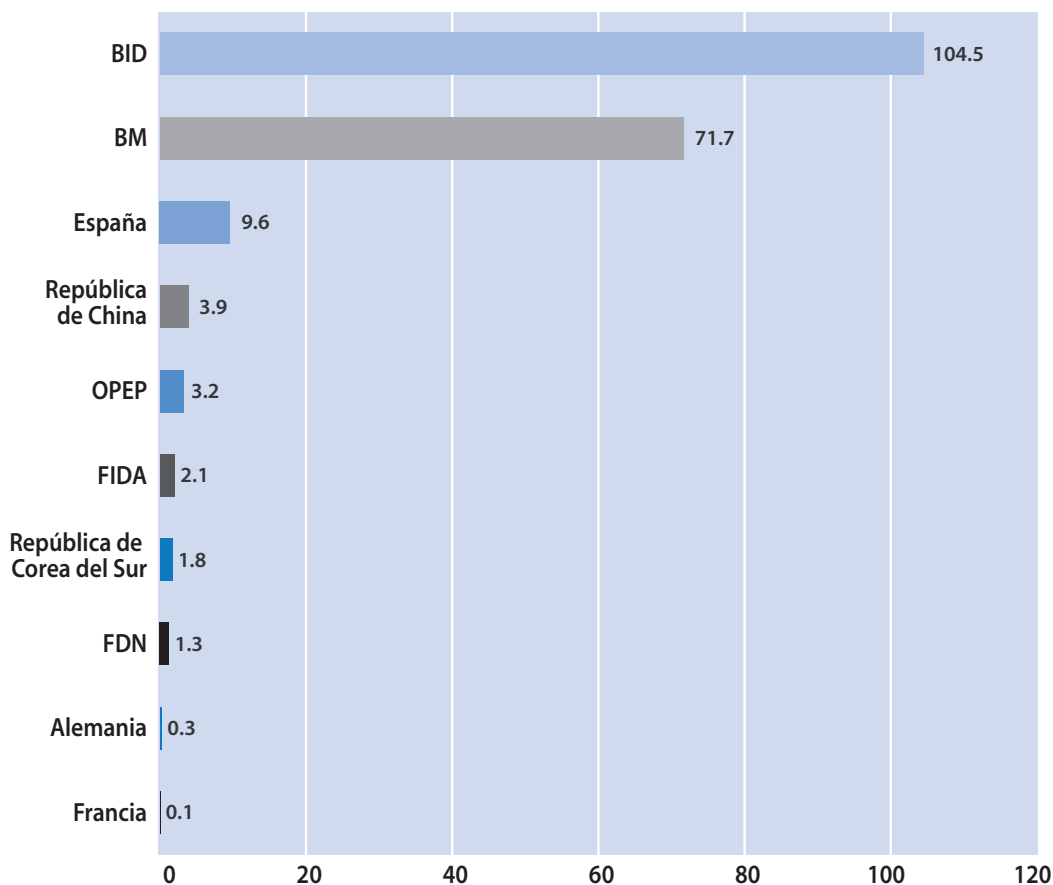
GRÁFICO No.3

Cooperación Externa Multilateral Desembolsada 2002
Modalidad: Donaciones (Monto Total: us\$56.6 millones)



Asimismo, se logró recibir us\$7.8 millones de parte del Gobierno de Alemania para el alivio del servicio de la deuda externa que Nicaragua tenía pendiente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), us\$1.3 millones del Gobierno de Dinamarca como apoyo presupuestario a través del Fondo Social Suplementario (FSS) el cual se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República (SECEP), también us\$7.7 millones del Reino de los Países Bajos a través del FSS y us\$6.4 millones del Gobierno de Suecia como apoyo al Presupuesto General de la República de Nicaragua 2002.

GRÁFICO No. 4

Cooperación Externa Desembolsada 2002**Modalidad: Préstamos (Monto Total: us\$198.5 millones)**

Por otro lado, un 3% (us\$16.3 millones) del total de la ayuda a Nicaragua fue entregada en bienes intermedios, principalmente procedentes de los Gobiernos de Japón, Estados Unidos de Norte América, e Italia los cuales entregaron al país en calidad de donaciones alrededor de 85,400 toneladas de productos de materia prima para la industria y la agricultura (48.7 mil corresponden a Japón, 32 mil a USAID, y 4.7 mil a Italia), las que una vez comercializadas generaran un Fondo de Contravalor para financiar en los próximos años proyectos en las áreas de infraestructura social y económica, gestión ambiental, prevención de desastres naturales y gobernabilidad, principalmente.

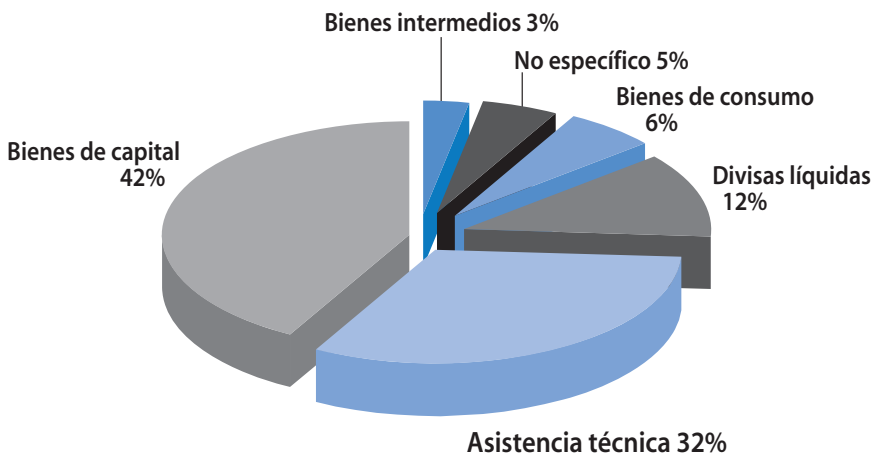
Un 6% (us\$29.3 millones) del total de los recursos desembolsados fueron recibidos en bienes de consumo para ser distribuidos directamente a poblaciones afectadas por fenómenos naturales (sequías e inundaciones), que se dan principalmente en las zonas más vulnerables del país. Generalmente las fuentes de financiamiento más importante para este tipo de ayuda son el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el PL-480 título II de la USAID.

Un 42% (us\$216.5 millones) del total de la ayuda fue a través de bienes de capital o de inversión para el financiamiento de programas y proyectos de inversión pública, que incluyen especialmente, inversión en capital humano, inversión física, fomento a la producción, protección social, asistencia alimentaria, crédito, organización comunitaria, fortalecimiento institucional y conservación del medio ambiente. Una característica importante del Programa de Inversiones Públicas (PIP) es su alto nivel de financiamiento externo que en este año representó un 59% del costo total de la inversión pública.

Por su parte, la cooperación otorgada a través de programas de asistencia técnica bajo la modalidad de consultorías, seminarios, talleres, becas, entre otros rubros, se estima que representó alrededor de un 32% (us\$163.5 millones) del total desembolsado en el año, el cual podríamos considerarlo demasiado costoso para los resultados obtenidos en materia de transferencia de conocimiento al personal técnico de instituciones públicas, las cuales son las que más han hecho uso de este tipo de cooperación con los programas de fortalecimiento institucional financiados por la Cooperación Internacional. En ese sentido, será necesario iniciar un proceso de evaluación en donde se determine el impacto de este tipo de ayuda.

Finalmente, se tiene que un 5% (us\$25.7 millones) del total de la ayuda no se especifica muy claramente el tipo de bien, sobre todo con proyectos que son dirigidos directamente por las Embajadas para su ejecución a través de Organismos No Gubernamentales.

GRÁFICO No. 5

Cooperación Desembolsada por Tipo de Bien 2002**Modalidad: Donaciones y Préstamos (Monto Total Desembolsado: us\$510.5 millones)****b. Destino de la ayuda desembolsada durante el 2002**

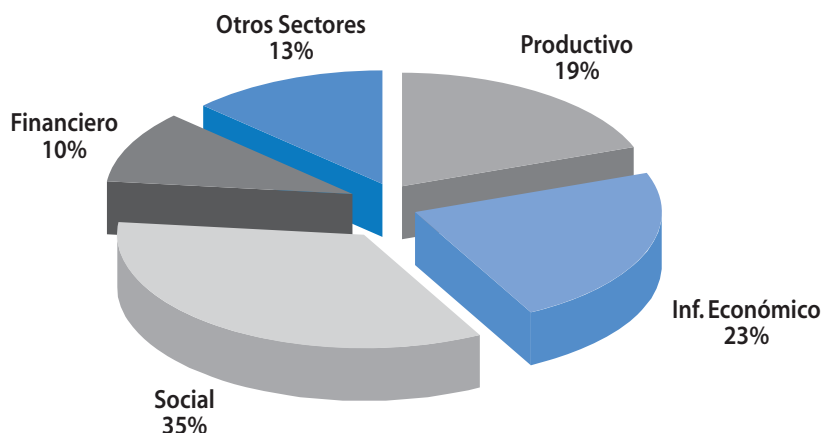
En términos globales, la cooperación externa del 2002 fue orientada hacia cinco grandes sectores financiando un total de 465 programas y/o proyectos; correspondiéndole el mayor porcentaje de los desembolsos al sector social con el 35% (us\$176.1 millones) en donde se incluye el financiamiento a los programas y proyectos vinculados a educación, salud, protección a grupos vulnerables, desarrollo municipal y descentralización, cultura y vivienda, principalmente.

Seguidamente, al sector de Infraestructura Económica le correspondió el 23% (us\$116.7 millones) específicamente para financiar programas y proyectos de energía eléctrica, agua y saneamiento, carreteras y caminos, telecomunicaciones y puertos; al sector productivo el 19% (us\$98.9 millones) especialmente para financiar actividades agropecuarias, de protección y manejo sostenible de los recursos naturales y de desarrollo rural; a otros sectores el 13% (us\$65.9 millones) en donde se incluyen los programas de fortalecimiento de las instituciones públicas, en función de ir creando un Estado moderno que permita consolidar la democracia y por ende el desarrollo económico y social en Nicaragua.

Finalmente, al sector financiero le correspondió el 10% restante (us\$52.9 millones) como apoyo para mejorar la posición de nuestra balanza de pagos.

A continuación, el gráfico 6 en donde se refleja el porcentaje de la cooperación desembolsada por sector del 2002.

GRÁFICO No. 6

Cooperación Desembolsada por Sector 2002**Modalidad: Donaciones y Préstamos (Monto Total Desembolsado: us\$510.5 millones)**

Las áreas que más se beneficiaron de la cooperación desembolsada durante el 2002 fueron aquellas consideradas efectivamente prioritarias para el país: En primer lugar, las actividades agropecuarias, pequeña y mediana empresa y desarrollo rural con el 15.7% (us\$80.4 millones), seguido de la actividad de transporte y comunicaciones con el 13% (us\$66.3 millones), los programas sociales de atención a los sectores más vulnerables de la población nicaragüense con el 11.4% (us\$58.3 millones), educación con el 8.8% (us\$44.8 millones), salud con el 8% (us\$40.8 millones), agua y saneamiento con el 5.7% (us\$29.3 millones), energía con el 3.5% (us\$18.0 millones), programas y proyectos de desarrollo municipal incluyendo los de descentralización con el 3.4% (us\$17.3 millones) y los programas para la preservación y conservación de los recursos naturales con un 3.2% (us\$16.5 millones).

c. Destino de la ayuda desembolsada vs. fuentes de cooperación

Durante el 2002 Nicaragua recibió cooperación de muchos países y organismos para darle continuidad a la ejecución de una cartera de aproximadamente 465 programas y/o proyectos, tanto aquellos incluidos como no incluidos en el Programa de Inversión Pública.

La mayoría de los cooperantes están activos en muchos sectores y tienen portafolios muy diversificados, algunos de ellos tienen grandes programas en sectores determinados, pero están también dedicados a otros muchos sectores en menor escala. Actualmente los cooperantes están más dedicados a proyectos y/o programas específicos, lo cual ha requerido de un mayor esfuerzo para coordinar la cooperación externa a nivel sectorial.

En la actualidad, Nicaragua cuenta con un total de 37 fuentes de cooperación tanto financiera como técnica las cuales tienen su incidencia en diferentes sectores y subsectores lo que se traduce en alrededor de 212 fuentes de financiamiento, reflejándose así una concentración de las mismas, y que se puede apreciar en el cuadro No. 3

Al observarse el cuadro no. 3, se puede contabilizar que solamente en el sector agropecuario existen aproximadamente un total de 18 fuentes de financiamiento (que apoyan la ejecución de una multiplicidad de programas y/o proyectos), en salud 20, en educación 15 y así sucesivamente, percibiéndose una

CUADRO No. 3

Cooperación Externa Desembolsada por Sector / Sub-Sector 2002**Modalidad: Donaciones y Préstamos (us\$Millones)**

Sector / Sub-Sector	Monto desembolsado	Número de proyectos	No. de fuentes de financiamiento
Productivo	98.9	108	58
Agropecuario	47.0	33	18
Industria	1.9	7	5
Pesca	0.1	2	2
Recursos Naturales	16.5	27	15
Varios Productivos ⁴	33.4	39	18
Inf. Económica	116.7	48	27
Energía	18.0	10	7
Transporte y Comunicación	66.3	12	8
Agua y Saneamiento	29.3	23	9
Telecomunicaciones	2.6	1	1
Varios Inf. Económica	0.5	2	2
Social	176.1	179	83
Educación	44.8	28	15
Salud	40.8	42	20
Programas Sociales	58.3	36	13
Proyectos Municipales	17.3	25	15
Cultura	0.7	8	2
Vivienda	4.7	9	5
Varios Social	9.5	31	13
Financiero	52.9	14	8
Otros Sectores ⁵	65.9	116	6
Total General	510.5	465	212

⁴ Incluye los programas dirigidos por el IDR⁵ Incluye el fortalecimiento institucional y la modernización del Estado

concentración de las fuentes de cooperación en una misma actividad económica o social, lo que origina que a veces los recursos provenientes de la comunidad internacional no sean utilizados al máximo posible al presentarse una duplicidad en el financiamiento de algunos programas y/o proyectos.

En ese sentido, se hace necesario aún más la coordinación de la cooperación entre Gobierno, Sociedad Civil y Comunidad Cooperante alrededor de una Estrategia Nacional de Desarrollo que guíe realmente la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD).

En términos generales, podemos resumir que la cooperación desembolsada en el 2002 por las diferentes fuentes de cooperación fue muy significativa en comparación al promedio anual de los últimos cinco años el cual anduvo por el orden de los us\$498 millones, principalmente las donaciones que alcanzaron durante el 2002 un monto de us\$312 millones, el cual representa un incremento del 12% en comparación al promedio anual recibido durante el período 1997–2001 que fue de us\$278.3 millones.

Los recursos líquidos que desde el 2000 experimentaron una reducción drástica con respecto a 1999 al pasar de us\$116.6 millones a us\$27.7 millones, en cambio en el 2002 significaron us\$59.2 millones, cifra muy por encima de los desembolsos líquidos realizados tanto en el 2000 como en el 2001 que fueron de us\$34.5 millones.

RECUADRO 1

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a Nicaragua proveniente tanto de las fuentes bilaterales como multilaterales se concede bajo dos modalidades que son donaciones (cooperación no reembolsable) y de préstamos concesionales (cooperación reembolsable). Es importante aclarar que esta última forma de cooperación se otorga a bajas tasas de interés, con plazos de pagos iguales o mayores a 30 años y con períodos de gracias hasta de 10 años.

Con relación al tipo de la ayuda recibida, ésta se obtiene de diferentes formas: La ayuda financiera que contribuye de manera significativa al financiamiento de la inversión pública orientada hacia los diferentes sectores de la economía nacional; la cooperación en especie, la cual puede ser en bienes de consumo directo o en bienes intermedios los que posteriormente son comercializados nacionalmente para generar un **Fondo de Contravalor**, que tienen como propósito apoyar iniciativas dentro del contexto de reducción de la pobreza y la generación de empleos.

Por otro lado, se tiene la ayuda financiera para la ejecución de proyectos de asistencia técnica con el fin de coadyuvar a implementar programas de fortalecimiento institucional y de modernización del Estado, en aras de que Nicaragua cuente con instituciones fuertes, modernas y eficaces. Finalmente, se tiene la contribución en recursos líquidos los cuales son de rápido desembolso y se utilizan principalmente como apoyo para mejorar la posición de la balanza de pagos del país.

2. RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS DURANTE EL 2002

La contratación y firma de convenios de colaboración entre el Gobierno de Nicaragua y las diferentes Fuentes Bilaterales y Organismos Multilaterales han estado dirigidas a obtener los recursos necesarios para apoyar la Estrategia de Desarrollo del Gobierno.

En ese sentido, el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación está orientado a encauzar la cooperación internacional hacia el combate a la pobreza y el apoyo a la estabilidad interna que fomente la inversión y el crecimiento de la economía.

Durante el 2002 la colaboración internacional continuó manifestándose de una forma beligerante y esto se refleja en el monto formalizado que ascendió a us\$481.4 millones y que provino de 16 fuentes Bilaterales y 18 Organismos Multilaterales. Esta cooperación está impulsando 169 programas y proyectos que son fundamentales para apoyar las prioridades nacionales.

Del monto formalizado por us\$481.4 millones, el 45.0% son donaciones (us\$217.0 millones) y el 55.0% préstamos concesionales (us\$264.4 millones).

El 93.6% del monto total formalizado corresponde a recursos atados a programas y proyectos y un 6.4% se consideran recursos líquidos dirigidos a apoyar al servicio de la deuda externa, apoyo presupuestario así como a la estabilización económica del país.

CUADRO No. 4

Cooperación Externa formalizada por Fuente y Modalidad

Concepto	2001 Monto us\$millones	2002 Monto us\$millones	2001 Porcentaje	2002 Porcentaje
Fuente				
Bilaterales	115.1	130.0	18.62	27.0
Multilaterales	421.7	351.4	81.38	73.0
Total	536.8	481.4	100.00	100.00
Modalidad				
Donaciones	122.8	217.0	22.87	45.0
Préstamos	414.0	264.4	77.13	55.0

Realizando una comparación de los recursos externos formalizados durante el 2002 con respecto al 2001, identificamos que las formalizaciones de nuevos programas y proyectos disminuyeron en us\$55.4 millones.

Este aparente descenso de las contrataciones se debe a que en este total no se incluyen otros montos considerables, figurando en la parte multilateral us\$64 millones de los Programas Operativos 2002–2006 firmados durante el 2002 con los organismos siguientes: Programa Mundial de Alimentos (PMA) us\$23.6 millones; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) us\$22.4 millones; Fondo de Naciones Unidas para actividades de Población (FNUAP) us\$18 millones.

Igualmente se registran otras contrataciones a nivel bilateral por un total de us\$150 millones, figurando entre éstas la firma con el Gobierno del Reino de España para el

Programa de Cooperación Financiera Hispano-Nicaragüense 2002–2004 por us\$75.4 millones en préstamos y us\$2.8 millones en donación para estudios de viabilidad. También figura la formalización con el Gobierno de la República de China (Taiwan) para el período 2002–2006 por us\$25 millones en donación, de los cuales us\$5 millones ya se desembolsaron en el 2002 (fueron considerados en el monto formalizado) y us\$46.8 millones en préstamos. Estas formalizaciones se registraron durante la visita realizada a esos países por el Presidente Enrique Bolaños Geyer.

Todos estos programas ascienden a un monto de us\$214 millones. Estos grandes montos no se incluyeron debido a que se van firmando gradualmente los proyectos específicos que conforman dichos programas. Si tomamos en consideración los Proyectos y grandes Programas en el 2002 tendríamos una formalización de hasta us\$690.4 millones.

Asímismo es importante destacar las ocho enmiendas firmadas con el Gobierno de los Estados Unidos por un monto de us\$22.2 millones, las cuales tampoco se reflejan en el listado del monto contratado durante 2002 por encontrarse dentro de un Convenio Marco formalizado en años anteriores.

En referencia a los mayores montos firmados durante este año tenemos con el BID la firma de us\$166.6 millones para proyectos y programas necesarios para la reactivación productiva rural, el apoyo a las reformas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, programa multifase de viviendas para personas de bajos ingresos, entre otros.

Igualmente hay otras importantes firmas como la de la Unión Europea por us\$42.1 millones, el Banco Mundial con us\$34.1 millones para continuar apoyando el ordenamiento de la propiedad en Nicaragua, así como reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos en el municipio de Managua.

Del total de recursos formalizados, éstos se encuentran orientados a los sectores siguientes:

CUADRO No. 5

Cooperación Externa Formalizada por Sector

Sector	2001 Monto us\$millones	2002 Monto us\$millones	2001 Porcentaje	2002 Porcentaje
Productivo	76.1	90.8	14.18	18.8
Infraestructura	134.2	114.4	25.00	23.8
Social	227.5	184.7	42.38	38.4
Financiero	8.0	30.8	1.49	6.4
Otros sectores	91.0	60.7	16.95	12.6
Total	536.8	481.4	100.00	100.0

El 38.4% de la cooperación formalizada está orientada al **sector social** con US\$184.7 millones, siendo los subsectores programas sociales y salud los mas favorecidos con US\$72.6 millones y US\$50.5 millones respectivamente. Entre los programas más relevantes por su monto tenemos las Reformas a las Políticas Sociales en apoyo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, el apoyo a la Red de Protección Social y al Fondo Social Suplementario, así como el Programa de Apoyo la Niñez Nicaragüense. En salud tenemos la rehabilitación de los servicios de atención primaria y fortalecimiento del Silais de Managua, el apoyo integrado a los Silais de Masaya, Carazo y Rivas, así como la implementación de un paquete de servicios básicos en salud reproductiva y a la formulación de un Programa Nacional de Salud Reproductiva con enfoque Sectorial en la Reforma del Sector Salud.

Al sector productivo le correspondió el 18.8% (US\$90.8 millones), sobresaliendo el apoyo a la actividad agropecuaria con US\$66 millones y un subsector varios con un monto de US\$12.5 millones que incluye la actividad que impulsa el PMA denominada Escolares Adicionales y que consiste en alimento para los niños de Estelí, Boaco, Chontales, León, Chinandega, Matagalpa, Jinotega, RAAN, RAAS y Río San Juan.

En el subsector **agropecuario** se destaca la cooperación formalizada para el Programa de Reactivación Productiva Rural y el apoyo a familias rurales en zonas afectadas por sequías e inundaciones.

Otro sector beneficiado es **infraestructura económica** también con el 23.8% (US\$114.4 millones) en donde los subsectores energía y transporte y comunicaciones tienen los mayores montos de recursos externos con US\$48.2 millones y US\$36.7 millones respectivamente para, entre otras cosas, el Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de C.A., la modernización de los sistemas de transmisión eléctrica así como la construcción de carreteras como la de Chinandega-El Guasaule.

Existe un sector denominado **otros** que tiene aprobado el 12.6% de la cooperación formalizada (US\$60.7 millones) que incluye el subsector gobernabilidad con proyectos como el Ordenamiento de la Propiedad en Nicaragua y el Apoyo a la Policía Nacional; así como el subsector varios con proyectos de fortalecimiento institucional.

Finalmente se encuentra el **sector financiero** con el 6.4% (US\$30.8 millones) del monto formalizado para apoyar la Estabilización Económica del país, apoyo al Presupuesto General de la República, apoyo al alivio de la deuda HIPIC, cancelación de deuda con el BCIE, así como apoyo al Fondo Social Suplementario.

3. CONSULTAS Y NEGOCIACIONES ANUALES EN EL 2002

La primera consulta a nivel intergubernamental sobre cooperación financiera y técnica se realizó con la misión de la República Federal de Alemania, teniendo lugar en la ciudad de Managua del 10 al 12 de abril de 2002.

También en Managua se registraron Consultas Previas de Cooperación con representantes del Gobierno del Reino de los Países Bajos el 30 de mayo de 2002, al igual que el 21 de noviembre del mismo año, teniendo como objetivo exponer sobre sus nuevos mecanismos de cooperación, disponibilidad de recursos en los diferentes sectores que apoyan como son: salud, pequeña y mediana empresa y desarrollo rural y como eje transversal gobernabilidad, medio ambiente y género.

Igualmente se sostuvieron Consultas Anuales para la Cooperación Bilateral con el Gobierno del Reino de Noruega, llevándose a efecto en Managua el 6 de agosto del 2002. Entre los objetivos de dicha consulta estaba explicar la nueva estrategia de la Cooperación que tiene Noruega, la que estará focalizada en dos áreas, como son: buena gobernabilidad incluido fortalecimiento democrático y derechos humanos; y manejo sostenible de recursos naturales.

Del 22 al 25 de septiembre de 2002, una Misión del Gran Ducado de Luxemburgo visitó Nicaragua teniendo como objetivo central, la negociación de un Programa Indicativo de Cooperación de carácter plurianual 2003–2006, mediante el cual se institucionalizan las relaciones de cooperación entre ambos países.

En el campo de las Negociaciones Intergubernamentales, éstas se celebraron del 31 de mayo al 3 de junio del 2002 con representantes del Gobierno del Reino de Dinamarca. Se abordaron aspectos sobre la situación política, económica, la coordinación de donantes, al igual que de la ERCERP, así como los principios y marco de la cooperación entre Dinamarca y Nicaragua, específicamente para los sectores de Transporte, agrícola y medio ambiente, entre otros. La Delegación Danesa manifestó que de continuar el avance positivo de Nicaragua, Dinamarca podría considerar para los próximos años un aumento en la ayuda para el desarrollo que brinda a Nicaragua, más allá del nivel actual de 150 millones de Coronas Danesas, equivalentes a us\$18 millones aproximadamente, para el 2002.

Igualmente entre el 29 al 31 de octubre de 2002 se realizaron las Negociaciones Intergubernamentales con la República Federal de Alemania, en donde se abordaron temas políticos, económicos y sociales, así como aspectos fundamentales del Programa del nuevo Gobierno, iniciativa HIPC, de la ERCERP, la coordinación con los donantes, al igual que la cooperación en las áreas de interés. Para el bienio 2002/2003, Alemania asignó recursos adicionales por un valor total de € 25 millones.

También, al concluir las negociaciones se registró el 31 de octubre del 2002, la firma del Convenio Intergubernamental sobre aporte financiero no reembolsable adicional, para el proyecto de agua potable y alcantarillado de Matagalpa y Jinotega.

Otras negociaciones registradas entre el 19 al 21 de noviembre fueron con el Gobierno de la República de Finlandia, teniendo como objetivo discutir el futuro de la cooperación, y la disposición de avanzar en tres sectores como son: Desarrollo Municipal y

la Descentralización considerado éste de suma importancia. Los otros corresponden a Desarrollo Rural y Forestal, así como el de la Salud Reproductiva e Integral. Al concluir las Consultas de Cooperación se registró la Firma de Minutas y de Acuerdo Específico para Salud Reproductiva, Equidad y Derechos en Nicaragua (SARED) por US\$4.1 millones.

4. COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

En el campo de la Cooperación Científico-Técnica, Nicaragua se ha visto beneficiada con la atención que le han brindado diversos países, entre los que sobresalen: Estados Unidos Mexicanos, Brasil, Chile, y Bélgica.

a. *Estados Unidos Mexicanos*

En el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2000–2002, se celebró la evaluación a este programa en la ciudad de Managua los días 29 y 30 de julio de 2002, conformado por 130 proyectos, y participaron en dicha jornada un total de 28 instituciones beneficiadas entre ministerios, institutos, universidades y organismos no gubernamentales.

El Gobierno de Nicaragua a través del Minrex presentó oficialmente en esa ocasión nuevas propuestas de proyectos priorizados por las instituciones nicaragüenses, tomando en cuenta los lineamientos técnicos y metodológicos presentados por la parte mexicana. Estos proyectos han sido analizados por las instituciones mexicanas y se espera su aprobación en la VI reunión de la comisión Mixta programada para el 26 de febrero de 2003, contemplados para el período 2003–2005.

Es importante mencionar que conforme a las evaluaciones presentadas por las instituciones beneficiadas de este programa de cooperación, han valorado la cooperación técnica y científica como de excelente con resultados altamente provechosos por el contenido técnico y la calidad de los expertos mexicanos con dominio de los temas desarrollados. Cabe señalar que los conocimientos adquiridos así como la transferencia tecnológica han sido de mucha utilidad.

Cooperación Triangular México-Japón-Nicaragua

Dentro de la modalidad de cooperación triangular, México fue considerado por Japón en el Programa Envío de Expertos a Terceros Países a partir de 1998. Al concluir el 2002 se registra el envío a nuestro país de 35 expertos mexicanos, en temas de: Nutrición Acuícola, Ingeniería Naval, Sismología y Vulcanología, Microbiología y Patología, Biología, Almacenamiento de Semillas, Parasitología, Entomopatígeno (hongos), Control de Maquinaria Agrícola, Planta Procesadora, Ingeniería Mecánica Naval (fuera y dentro de borda), Histología de Organismos Acuáticos (camarón, peces, moluscos) y Geoquímica.

Otro de los logros de este programa es que el Gobierno y pueblo de Nicaragua recibe financiamiento en un 100% para la realización del mismo. Este aporte es de suma importancia para nuestro país ya que las instituciones nicaragüenses no cuentan con presupuesto para la realización de las acciones de cooperación a través de la modalidad de costos compartidos.

Programa de Cooperación Educativa y Cultural de México

En el marco del Convenio de Intercambio Cultural entre Nicaragua y México, el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2000–2002 tuvo su proceso evaluativo los días 29 y 30 de julio de 2002 en Managua. Se revisaron la totalidad de los proyectos que concluían durante la vigencia del Programa, lográndose un nivel de ejecución del 50% de los proyectos acordados, y el resto quedaron sujetos a reprogramación de acuerdo a los intereses y prioridades del país.

Durante el 2002 el Minrex presentó oficialmente ante el Gobierno de México los proyectos priorizados por las instituciones nicaragüenses y en la VI Reunión de la Comisión Mixta se aprobó el Programa de Cooperación educativa y Cultural 2003–2005, con un total de 32 acciones. En materia de Educación Superior, el Gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores continuó apoyando en la formación de recursos humanos otorgando durante el período 2000–2002 un total de 80 becas a profesionales nicaragüenses para la realización de estudios de postgrado en instituciones públicas mexicanas.

b. Brasil

En el 2002, el Gobierno del Brasil continuó brindando un importante apoyo en el campo de la Cooperación Científico-Técnica a Nicaragua, y en los últimos años ha contribuido con asesorías y capacitación a técnicos nicaragüenses en diversos campos priorizados por el Gobierno de Nicaragua.

En el marco del Programa de Modernización del Sector Dendroenergético de Nicaragua, arribó en el mes de mayo del 2002 una misión del Gobierno de Brasil integrada por el Coordinador de la Federación de las Asociaciones de Reposición Forestal del Estado de São Pablo (FARESP) y un técnico de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) para evaluar los resultados del proyecto.

También se recibió asistencia técnica para desarrollar el proyecto de Establecimiento de un Modelo Metodológico de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria Aplicable a las diferentes Zonas de Influencia de la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas.

De acuerdo a solicitud de la Embajada de Brasil, el Minrex entregó de manera oficial el informe final del Proyecto Desarrollo de la Producción de Semillas

Mejoradas en Nicaragua, el que fue ejecutado por la Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco (UCATSE) y el Instituto Agronómico de Paraná de Brasil.

Aprovechando las relaciones de Cooperación con el Gobierno de Brasil, se sometieron a consideración proyectos como: la reestructuración del sistema vial de la ciudad de Managua, la erradicación del trabajo infantil de escuelas seleccionadas de educación primaria, capacitación en la elaboración de módulos autoformativos para la educación secundaria a distancia, integración sociolaboral de jóvenes con discapacidad, dirección de educación especial y un proyecto en el área de biotecnología.

c. Chile

En el campo de la Cooperación Bilateral, en el 2002 se continuó con la ejecución de los convenios interinstitucionales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) y los Ministerios de Defensa de Nicaragua y Chile. En el marco del convenio ente las Cancillerías se realizaron 7 pasantías en los siguientes temas: protocolo, consular, asesoría legal y funcionamiento administrativo y financiero de la Cancillería chilena. En cuanto al área de defensa se realizó la pasantía en presupuesto de defensa participando un funcionario.

Cooperación Triangular

A través de esta modalidad de cooperación se continuó con la ejecución del Proyecto triangular Chile-Finlandia-Nicaragua con el Programa Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria de Muebles de Madera en Nicaragua (Nicamueble), asimismo se inició el proyecto Desarrollo de Microempresas Rurales.

Programa Regional

Nicaragua participó en varios seminarios regionales cuyos temas fueron: Gobernabilidad y Democracia realizado en República Dominicana; Fortalecimiento de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa el cual se realizó en la ciudad de Panamá; Negociaciones Internacionales y Promoción de Exportaciones y Desarrollo Local y Políticas de Descentralización e Latinoamérica y el Caribe, efectuados en San Salvador; Construcción de Viviendas de Interés Social realizado en La Habana y un Seminario Japan-Chile Partnership PROGRAMME-JCPP que se llevó a cabo en Santiago de Chile.

Cursos Internacionales Financiados por AGCI-JICA

Dentro del marco de los cursos financiados por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), Nicaragua participó en los siguientes cursos: iv y v Curso Internacional Ingeniería en Cultivo de Moluscos, v y vi Curso Internacional sobre Sistema de

Transmisión por Fibra Óptica, III y IV Curso Internacional sobre Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas con Énfasis en Conservación de Suelos y Aguas.

Programa Envío de Expertos para Terceros Países

El Gobierno de Chile ha enviado a Nicaragua 10 expertos chilenos en las especialidades de: Política Forestal, Reducción de Riesgos de Desastres Naturales, Reproducción Animal e Inseminación Artificial, Administración de la Cooperación Internacional, Ginecología Veterinaria y Obstetricia Veterinaria.

Programas de Becas

En el 2002 el Gobierno de Chile otorgó 4 becas en las siguientes especialidades: Magíster en Salud Pública, Magíster en Desarrollo Urbano, y Magíster en Gestión y Políticas Públicas.

d. Bélgica

Durante el 2002 Bélgica brindó cooperación técnica a Nicaragua a través de la Asociación Flamenca de Cooperación del Desarrollo y Asistencia Técnica (vvoB) de la Comunidad Flamenca de Bélgica. Se mantuvieron durante el año 7 expertos, asimismo brindaron material logístico, equipos y becas en los siguientes proyectos.

- Proyecto de Educación Técnica, (INATEC/CEFNIC-SB): Las actividades estuvieron dirigidas a evaluación y mejoras en red informática; instalación sala de computadoras para alumnos; curso Reparación y mantenimiento de PC; Diseño de bases de datos; curso Fundamentos de programación; Proyecto, instalación laboratorio y capacitación en electro neumática y neumática básica; capacitación Uso básico de la computadora; preparación y gestión de la construcción del centro de certificación de emisiones de gases; y diseño digital (NIVEL 1).
- Proyecto Musáceas, (UNAN-León): Las principales actividades se dirigieron hacia la producción de plantas de musáceas *in vitro* (variedades mejoradas resistentes a Sigatoca Negra); asistencia técnica a productores de León-Chinandega, talleres de capacitación a técnicos de otros organismos; parcelas de demostración en Chinandega, Rivas, Matagalpa y Nueva Guinea con productores del INTA y UNAG; elaboración de materiales didácticos para el cultivo de musáceas; cooperación con el Grupo Nacional sobre Musáceas (Musanic).
- Proyecto de Educación Inclusiva, (Ministerio de Educación Cultura y Deporte): Contó con doce capacitaciones para los técnicos de la dirección de educación especial sobre educación inclusiva y elaboración del modulo básico sobre educación inclusiva.

El monto de esta cooperación se estimó en us\$250 mil en el año, incluyendo materiales, equipos, salario y transporte de expertos.

5. FONDOS DE CONTRAVALOR

Los Fondos de Contravalor representan un aporte importante en el desarrollo económico y social de Nicaragua, por los recursos que se asignan a diferentes proyectos con el dinero que se genera al comercializar las donaciones recibidas en especies, otorgadas por diferentes países que cooperan bajo esa modalidad.

a. Japón

En el 2002 ingresaron productos financiados con recursos del Programa de Estabilización Económica del Japón, productos para la industria privada por el orden de los us\$8.8 millones, correspondiente a 48.7 miles de toneladas métricas en materia prima, necesaria para la industria nicaragüense, entre las que figuraron: láminas de acero, alambrón, láminas de vidrio, urea a granel, papel cartón y papel bond.

b. Italia

Del Gobierno de Italia se registraron donaciones de us\$742.5 miles, por 4,729 tm de trigo a granel para atender demanda de industrias nicaragüenses como Gemina y Harinisa.

c. Canadá

Es importante anotar los valiosos aportes del Gobierno de Canadá que en años anteriores a través de la Línea de Crédito para el Desarrollo han sido utilizadas para suministrar al sector industrial y agrícola resinas plásticas, papel y fertilizantes, además de cumplir con el objetivo de ahorrar divisas al país.

La monetización de las líneas de crédito para el desarrollo por medio de la venta de bienes a la empresa privada constituye la fuente para refinanciar el Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL) antes llamado Fondo de Contravalor Canadá-Nicaragua, a través del cual se han financiado 400 proyectos con un monto de c\$271.0 millones, centrándose las contribuciones de este fondo en el apoyo a la producción, suministro de agua potable y saneamiento, salud, educación, medio ambiente, mujer, niñez, mejoramiento y construcción de viviendas de interés social, desarrollo de recursos humanos, mejoramiento del nivel de vida de la población y reforzamiento institucional.

d. Financiamiento con fondos de contravalor

En el 2002 se aprobó el financiamiento a 59 proyectos por un monto de us\$12.4 millones, a través de los Fondos de Contravalor que tiene Nicaragua con Japón,

Canadá, Estados Unidos de América (PL-480 TÍTULO III), Italia y del Fondo Suizo para la Electrificación Rural.

Los recursos asignados con Fondos de Contravalor durante el 2002, comparativos al período del 2001 fueron casi similares, registrándose una ligera disminución del 0.6% (us\$81.7 miles).

En cuanto al destino de los recursos en los proyectos aprobados durante el 2002 éstos estuvieron dirigidos a las actividades sectoriales siguientes:

Sector Productivo: La canalización representó un 16% del total desembolsado y su utilización sirvió para apoyar propósitos importantes en el contexto de pequeños proyectos para el desarrollo productivo, Seguridad Alimentaria y Alivio a la Pobreza, al igual que aportes especiales para el apoyo integral a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Bluefields, lo que fue financiado con el Fondo de Contravalor generado por el Programa de Estabilización Económica del Japón, por un monto de c\$3.0 millones.

Infraestructura Económica: Los aportes a este sector representaron el 32%, lo que permitió atender obras en comunidades de la región norte del país; proyectos diversos en infraestructura básica en puentes bailey, agua, saneamiento, electrificación y viviendas en comunidades rurales. Igualmente sobresale la construcción de la infraestructura física del Complejo Judicial de Matagalpa a fin de garantizar condiciones básicas para una administración de justicia más eficiente en el nivel intermedio del Poder Judicial.

CUADRO No. 6

Fondos de Contravalor, 2002

Fondo de Contravalor	No. de Proyectos	Monto us\$Miles	Porcentaje
Japón	12	9,263.4	75
Canadá	34	1,983.1	16
Italia	8	374.3	3
Estados Unidos de América	4	308.8	2
Fondo Suizo para la Electrificación Rural	1	454.7	4
Total	59	12,384.3	100

Sector Social: Lo aprobado en proyectos a este sector fue de un 27% y estuvo dirigido para atender obras importantes como fue el Vaso de Leche Escolar que consistió en la adquisición, procesamiento y distribución de una ración de leche líquida para 200 mil niños en edad preescolar y primaria regular, de edades entre los 6 y 12 años de los centros escolares del Estado, y de los municipios catalogados de pobreza severa, alta y media según el mapa de la pobreza, igual que atención en proyectos de educación técnica y de atención integral de la niñez en zonas urbanas marginales.

Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad: Se aprobó un 25%, sobresaliendo el apoyo brindado a la Dirección General de Ingresos para garantizar la recaudación potencial mediante la adquisición de tecnología, campañas de educación dirigidas a los contribuyentes y la capacitación del personal técnico. Igualmente el apoyo al Plan de Desarrollo y Fortalecimiento de la Procuraduría General de la República.

Es importante mencionar que al concluir el 2002 se encontraban en ejecución con Fondos de Contravalor un total de 111 proyectos por un monto aproximado a los us\$33.2 millones, financiados a través de los diferentes fondos activos.

6. COOPERACIÓN NO GUBERNAMENTAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Organismos No Gubernamentales contribuye a mejorar el fortalecimiento y gestión de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido en el 2002 se hicieron esfuerzos diversos para lograr una mayor coordinación entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales receptoras y usuarias de la cooperación. Entre ellas se puede destacar cuatro reuniones con el Directorio del Secretariado de ONG internacionales, teniendo como objetivo central la definición de líneas de acción conjuntas.

De las reuniones se derivó el primer encuentro entre el Directorio del Secretariado de ONG y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ofreciendo el Minrex trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Gobernación, para que en el marco de la ley se encontrara un camino que permitiera facilitar los trámites de inscripción de ONG internacionales. Como resultado de esta gestión se obtuvo el Acuerdo Ministerial no. 102-2002 del Ministerio de Gobernación, aclarándose los procedimientos para la inscripción de ONG internacionales ante esa institución.

Igualmente se inició una ronda de reuniones de coordinación interinstitucional MINGOB/DGA/DGI, con el fin de abordar la problemática de los ONG ante las reformas a la Ley de Justicia Tributaria y Comercial, así como la necesidad de una mayor coordinación entre las instancias gubernamentales. Todo esto conlleva a buscar cómo mejorar la capacidad de las entidades de la sociedad civil para atender, aplicar y transferir las correctas prácticas en el manejo de aspectos tributarios.

También en el 2002, la Dirección de Cooperación No Gubernamental participó en otras actividades relacionadas al quehacer de la Sociedad Civil, como fue con la realización del primer Foro con ONG que trabajan en el sector salud, auspiciado por el Minsa; así como el Foro sobre Sociedad Civil, llevado a cabo por la Fundación Augusto César Sandino; el Taller sobre Políticas de Salud y Seguridad Social en Sectores Vulnerables; y el Encuentro Regional de Políticas en Salud Seguridad Social en Sectores Vulnerables, promovido por el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) y patrocinado por Inwent de Alemania.

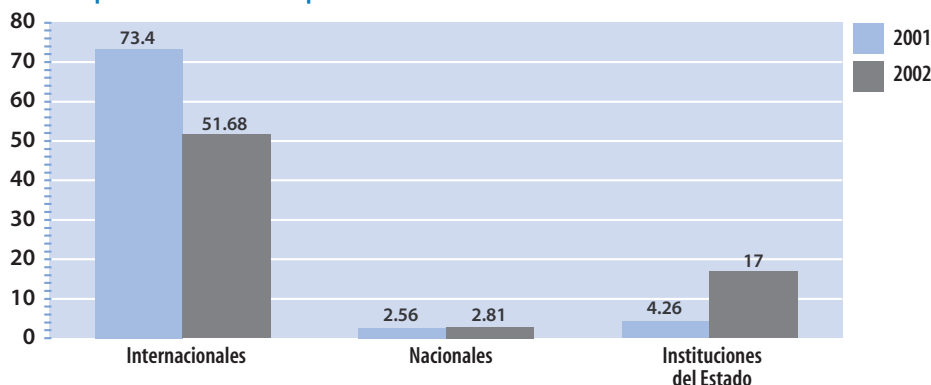
Otro aspecto de importancia de la Cooperación No Gubernamental en el 2002 fue poner a disposición del público en general a través de la página web de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación (<http://srec.cancilleria.gob.ni>), el sistema de información de los Organismos No Gubernamentales denominado sysONG. Otra forma de acceder es por medio del sitio www.ong.cancilleria.gob.ni. Es importante mencionar que la alimentación del sistema se ha mantenido de forma continua, mediante la colaboración de los ONG para el mantenimiento y actualización de la información relacionada al estado de sus proyectos.

Durante el 2002 se inscribieron 30 organismos nuevos, se gestionaron 989 avales para exoneración de impuestos y 366 avales para otorgamiento y renovación de visa, así como carné de identidad. También se firmaron 56 Convenios de Cooperación, 41 de los cuales fueron por renovación y 15 por tratarse de organismos nuevos. Asimismo, la Presidencia de la República otorgó el estatus de Misión Internacional de Cooperación a un total de 21 organismos extranjeros que cumplen con los requisitos establecidos.

En lo que respecta a los avales de recomendación para exoneraciones a donaciones provenientes del exterior, se observa una baja de la introducción de donaciones con respecto al 2001 por parte de ONG nacionales, en cambio se visualiza un incremento en lo recepcionado por las instituciones del Estado, particularmente el Minsa y el Despacho de la Primera Dama, quienes fueron los mayores receptores de donaciones en el 2002.

GRÁFICO No. 7

Comportamiento de los avales otorgados para exoneraciones de impuestos a donaciones provenientes del exterior 2001–2002



a. Programación de la Cooperación de los Organismos No Gubernamentales

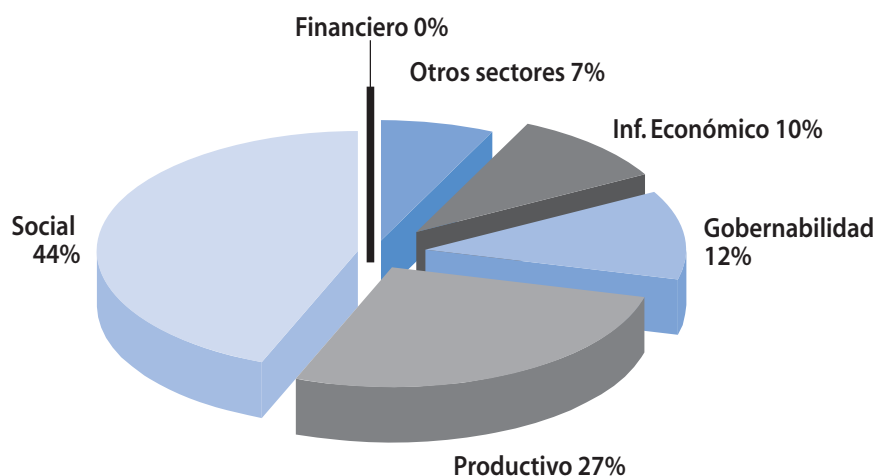
La programación anual del 2002 reportada al Minrex por 118 ONG internacionales ascendió a un total de US\$90.8 millones, proveniente de 15 países que apoyaron 1,241 proyectos ubicados a lo largo y ancho del territorio nacional, orientados a los siguientes sectores: (ver cuadro No.7)

CUADRO No.7

Cooperación de ONG a nivel sectorial en 2002

Sectores	Proyectos	Monto us\$millones
Productivo	443	24.4
Infraestructura	20	8.7
Social	615	39.6
Financiero	9	0.4
Gobernabilidad	23	11.3
Varios	131	6.4
Total	1,241	90.8

GRÁFICO No.8

Cooperación de ONG a nivel sectorial en 2002**b. Presencia de los ONG internacionales**

En Nicaragua, la presencia de los ONG internacionales en los diferentes departamentos y municipios del país es notoria, y han venido cooperando con el desarrollo socioeconómico de esos lugares, también por el respaldo que representan para la estrategia gubernamental.

A continuación se detalla el número de proyectos que los ONG atienden a nivel de departamentos, y los sectores en que canalizan su ayuda.

También se presenta en el cuadro siguiente la procedencia de los ONG el número de ellos que han reportado su cooperación, los lugares en que tienen presencia y los montos que han aportado durante el 2001 y 2002.

CUADRO No.8

Proyectos en ejecución de ONG durante 2002 (por sector)

Depto.	Productivo	Infraest. económica	Social	Financiero	Otros sectores	Totales
Boaco	7	—	8	—	2	17
Carazo	9	—	25	—	2	36
Chinandega	57	1	45	—	24	127
Chontales	5	1	12	—	2	20
Estelí	53	1	60	2	14	130
Granada	3	—	22	—	6	31
Jinotega	45	8	32	2	17	104
León	18	—	45	—	7	70
Madriz	26	—	39	1	4	70
Managua	30	—	86	—	18	134
Masaya	10	—	30	—	6	46
Matagalpa	94	—	89	2	84	219
Nueva Segovia	33	4	14	1	2	54
RAAN	15	—	51	1	8	75
RAAS	12	1	22	—	3	38
Río San Juan	13	1	19	—	1	34
Rivas	13	3	16	—	4	36
Total	443	20	615	9	154	1,241

CUADRO No.9

Cooperación de Organismos no Gubernamentales, período 2001–2002 (MILES DE DÓLARES)

País	Presencia a nivel departamental	No. de ONG's	2001	2002
Alemania	Matagalpa, Masaya, Chinandega, Jinotega, Río San Juan, León	13	2,820.2	37,58.6
Austria	Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN)	2	21,307.7	6,245.2
Bélgica	Estelí, Carazo, Jinotega, Managua, Matagalpa	3	1,538.9	232.5
Canadá	Chontales, Matagalpa	7	2,123.1	4,787.6
Dinamarca	Madriz, Matagalpa, Managua, Nueva Segovia, RAAN, RAAS	6	1,661.3	2,131.0
España	Madriz, Estelí, Granada, León, Rivas, Matagalpa	18	7,391.2	9,757.5
EE.UU.	Managua, Matagalpa, Madriz, Estelí, León, Chinandega, Masaya, Jinotega, RAAN, Río San Juan	33	80,062.0	40,455.7
Finlandia	Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)	1	51.2	173.8
Francia	Chinandega, Chontales, Managua, Matagalpa, Nueva Segovia, RAAN, RAAS	4	1,413.7	2,687.8
Gran Bretaña	Managua	2	257.4	155.7
Holanda	RAAS, Río San Juan	12	1,366.4	481.5
Italia	Managua, Boaco, Matagalpa, Estelí, Nueva Segovia, Jinotega, Rivas	13	25,455.0	10,15.6
Noruega	Carazo, Chontales, Estelí, Granada, Madriz, Managua, Masaya, Nueva Segovia, Rivas	3	458.3	2,033.5
Suecia	Boaco, Carazo, Estelí, Jinotega, León, Managua, Masaya, Matagalpa, Rivas	5	1,119.1	315.6
Suiza	Carazo, Chinandega, Estelí, Jinotega, León, Rivas, Río San Juan, RAAS	7	3,402.5	3,248.8
Total		120	150,428.1	90,803.3

D. LA COOPERACIÓN EXTERNA EN EL MARCO REGIONAL E INTERNACIONAL

La cooperación regional consiste en el apoyo financiero como científico-técnico que países y organismos cooperantes aportan hacia el fortalecimiento de la integración centroamericana. En el primer semestre del 2002, el Gobierno de Nicaragua asumió la Presidencia Pro Tempore (PPT) del Sistema de Integración Centroamericana, en la cual se trazó varios objetivos en el área de cooperación, tales como lograr una mejor coordinación en el proceso de gestión de la cooperación para Centroamérica; impulsar el inicio de la ejecución de los programas y proyectos que ya han sido aprobados en los diferentes foros de cooperación; promover que los programas y proyectos presentados en los foros de cooperación sean consistentes con la Estrategia para la Transformación y Modernización de Centroamérica en el siglo XXI. Adicional al ejercicio de la PPT del SICA, Nicaragua participó en varias reuniones a nivel regional con diferentes actores de la cooperación internacional. A continuación un resumen de los Foros y reuniones realizado en el 2002.

1. IV FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN REPÚBLICA DE COREA-CENTROAMÉRICA

Realizado en Seúl, Corea, el 8 de marzo del 2002, abordándose temas sobre la cooperación económica, participación coreana en el fortalecimiento de la infraestructura económica en Centroamérica, inclusive en la infraestructura en el área de informática y telecomunicaciones, capacitación de los recursos humanos y cooperación tecnológica; comercio e inversión, relaciones comerciales entre Corea y Centroamérica para su fortalecimiento, relaciones de inversión entre Corea y Centroamérica para su fortalecimiento y asuntos políticos, situación en la Península Coreana, situación en Centroamérica, Fondo de cooperación Corea-SICA cooperación en los Foros Multilaterales.

Asimismo, se abordó el proyecto de Establecimiento de Redes Virtuales de Centros de Entrenamiento Vocacional y Tecnológico en la región centroamericana, patrocinado por el Gobierno de Corea con un monto de us\$2.3 millones. Dicho proyecto será desarrollado bilateralmente entre Corea y seis países de Centroamérica. Corea expresó su voluntad de extender el mismo por un período adicional, una vez finalizado el actual.

2. VI FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN JAPÓN-CENTROAMÉRICA

Realizado en Tokio, Japón, 13 y 14 de marzo del 2002, fue un excelente mecanismo para estrechar las relaciones de amistad y cooperación que unen a los países centroamericanos con Japón. En este Foro participó Centroamérica, y República Dominicana en calidad de observador.

Se abordó la Conectividad del Plan Puebla-Panamá con la Agenda para la Modernización y Transformación de Centroamérica, el Mecanismo de Seguimiento de los Acuerdos entre Centroamérica y Japón, las inversiones en Centroamérica, y los encuentros

informativos entre Japón y Centroamérica el 26 y 27 de octubre, en Tokio. También se comunicó al Gobierno japonés la necesidad de nuevas formas de cooperación para contribuir con los esfuerzos que están realizando los Gobiernos de la región para consolidar a Centroamérica. Japón por su parte se comprometió con Centroamérica a fortalecer la cooperación regional.

3. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

Ésta fue promovida por la Organización de las Naciones Unidas y realizada del 18 al 22 de marzo de 2002 en Monterrey, México, teniendo como objetivo discutir y consensuar al más alto nivel entre Jefes de Estado y Gobierno temas cruciales para apoyar el desarrollo de los países más pobres, por lo que las deliberaciones fueron en temas tan fundamentales como la movilización de recursos internos e internacionales para promover el desarrollo, el papel del comercio y la inversión en la generación de recursos financieros para combatir la pobreza, la asistencia oficial para el desarrollo, así como el problema de la deuda externa.

Nicaragua en su intervención instó a una mayor calidad de la cooperación además de un incremento en sus montos. Igualmente hizo el señalamiento sobre la necesidad de alcanzar finalmente el Punto de Culminación de la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, y nuevos recursos para enfrentar las medidas de ajustes. Además, se planteó que a la par de la cooperación necesitamos oportunidad para vender nuestros productos en mercados internacionales y atraer inversión.

El Consenso de Monterrey marcó el inicio de un nuevo enfoque común a favor del crecimiento, el desarrollo y la equidad, tanto entre naciones como al interior de éstas. Nicaragua como país miembro de las Naciones Unidas contribuyó con su participación al éxito de la Conferencia, y acogió con satisfacción los resultados en el seno de la Cumbre que procura erradicar la pobreza en el mundo.

4. VII SUBCOMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN CENTROAMÉRICA-UNIÓN EUROPEA

Se realizó en Managua, el 4 de abril del 2002, en donde la Unión Europea expresó su interés de seguir colaborando con Centroamérica, sobre todo con acciones tendientes a fortalecer el proceso de integración. En ese sentido manifestó su interés de que la cooperación se concrete en base a las necesidades de Centroamérica, particularmente en temas relacionados con la integración.

La Unión Europea aprovechó la ocasión para presentar el borrador del nuevo documento de Estrategia Regional para América Central 2002-2006, el cual tiene como uno de sus objetivos concentrar las acciones para lograr mayor impacto del proceso de integración en Centroamérica. También informó su posición sobre 6 proyectos

presentados, la única propuesta aprobada fue del Programa para la creación de una Unión Aduanera, y reiteraron que las otras deben integrarse en el marco del Documento de Estrategia Regional 2002–2006.

El 26 de febrero del 2002 se firmó el Convenio sobre la Reasignación del Fondo Especial de Promoción de las Exportaciones de Honduras y Nicaragua (FEPEX). El monto reorientado es de us\$44.3 millones, distribuidos de esta forma: 50% de los recursos para el alivio de la deuda de Nicaragua a través del Fondo Fiduciario HIPC-BCIE, que ascendería a us\$22.15 millones. El otro 50% fue para Honduras.

El 6 mayo de 2002 se firmó el Convenio de Financiación del proyecto una Unión Aduanera Centroamericana, por el monto de us\$10.4 millones, entre la Secretaría General del SICA, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y la Comunidad Europea. Este proyecto beneficiaría a cuatro países de la región.

Asimismo, el 19 de junio del 2002, se firmó el Convenio de Financiación relativo al Programa de Gestión del Fondo Especial de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria en América Central (FAPIC), en el cual la se traslada el aporte comunitario por us\$37.4 millones a las cuentas de reservas del BCIE, quien se compromete a destinar dichos recursos en los próximos 3 años para atender las necesidades y prioridades de los países centroamericanos.

5. X COMISIÓN MIXTA ENTRE LA REPÚBLICA DE CHINA Y CENTROAMÉRICA

Se llevó a cabo en Managua, el 24 de abril de 2002, participaron los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y de la República de China. Entre los temas abordados figuran los del proceso de la integración centroamericana, la situación en la República de China, el estado de las relaciones (políticas, económicas y de cooperación) entre Centroamérica y la República de China, al igual que del Fondo de Desarrollo Económico de la República de China-Centroamérica. También se aprobó la II fase de los 10 proyectos aprobados en la anterior Comisión Mixta, por un monto de us\$10.0 millones, para un período de dos años.

6. XVIII CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIÁLOGO DE SAN JOSÉ

Celebrada en España, el 18 de mayo de 2002, registró en sus objetivos la iniciativa de negociación de un acuerdo político y de cooperación, así como la necesidad de continuar desarrollando lazos de amistad en base a principios fundamentales y de valores compartidos.

Ante los requisitos y desafíos que presentan las realidades internas de la región y de las circunstancias internacionales actuales los ministros acordaron progresar hacia una nueva etapa de relaciones más dinámicas, más avanzadas y substanciales, confirmando la continuidad y validez del Diálogo de San José.

En las líneas de prioridad de acción, los ministros convinieron en los puntos siguientes: democracia, derechos humanos, buen Gobierno, y desarrollo civil de la sociedad, así como de los esfuerzos por el progreso económico, político y social de América Central. Igual que asegurar que los procesos democráticos estén hechos irreversibles con la promoción y la protección de los derechos humanos, de la transparencia y de la lucha contra la corrupción, del buen Gobierno, del acceso a la justicia y del papel de la sociedad civil, que son los factores que las dos regiones comparten y miran como crucial para su estabilidad política y económica.

7. CUMBRE DE PRESIDENTES UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA

Realizada en mayo de 2002 en Madrid, España, lográndose la formalización para iniciar el proceso de un TLC con Europa. Otros aspectos positivos se registraron en materia de comercio, inversiones y relaciones económicas, resaltando la definición de un horizonte hacia el 2004 en el que se considerará la posibilidad de un Acuerdo de Asociación que incluya una Zona de Libre Comercio. Sobre el particular se estableció el compromiso entre la Unión Europea y Centroamérica para comenzar a discutir el Libre Comercio a partir del 2004.

8. V REUNIÓN ORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA

Realizada en Mérida, México, del 27 al 28 de junio de 2002, en donde se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, y Centroamérica, así como el Vicepresidente de Panamá, con el objetivo de abordar temas políticos, económicos y de cooperación de interés para la región mesoamericana; así como los avances del Plan Puebla-Panamá (PPP).

En la sesión de trabajo del PPP, los mandatarios de la región acogieron la propuesta de los Ministros de Agricultura de integrar en el Plan el desarrollo rural y agropecuario de la manera más conveniente. También se informó sobre los avances en las 8 Iniciativas Mesoamericanas, sobre todo en la de Interconexión Vial, con la firma el Memorandum de Entendimiento de la Red de Carreteras Mesoamericanas, así como, del establecimiento de la Comisión Regional de la Iniciativa de Turismo, que promoverá proyectos de inversión.

Se informó además sobre la aprobación de los financiamientos a Nicaragua y Honduras con recursos del Acuerdo de San José canalizados por el BCIE, para proyectos que están vinculados con el PPP. De igual manera, se informó sobre los avances en el Proyecto de Gasoducto Regional México-Centroamérica.

Los mandatarios adoptaron el nuevo programa de cooperación 2003–2004, el cual contiene 25 proyectos en las áreas ya priorizadas en el Mecanismo de Tuxtla, lo cual beneficiará en el futuro a Nicaragua.

9. CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se realizó en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre, con el objetivo de discutir temas del ámbito social y ambiental y examinar los avances en los compromisos adquiridos desde la celebración de la Cumbre de la Tierra en 1992.

En su mensaje principal Nicaragua resaltó que esta Cumbre nos permitirá realizar los objetivos de la Cumbre de la Tierra, las Metas del Milenio, las promesas de Doha y las disposiciones del Consenso de Monterrey. También se resaltó que los problemas ambientales globales necesitan de una respuesta conjunta inmediata. Nicaragua ya cuenta con instrumentos legales y con más de 40 acuerdos, convenios y protocolos internacionales que contribuyen al desarrollo humano integral y sostenible de nuestro país.

Asímismo planteó que uno de los problemas más agobiantes es la pobreza para lo cual se está desarrollando la Estrategia Reforzada de Crecimiento y Reducción de la Pobreza dentro del marco de la HIPC, por lo que necesitamos de cooperación internacional. Se hizo un llamado a la comunidad internacional para que se tenga un trato especial con Nicaragua en su desarrollo.

10. XI COMISIÓN MIXTA UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA CENTRAL

Realizada en Bruselas, Bélgica, el 24 de octubre de 2002. Tanto la Unión Europea como América Central hicieron una exposición de su proceso de integración Centroamérica destacó los logros alcanzados con el firme compromiso de seguir adelante para consolidar este proceso que es irreversible. De igual manera se hizo una explicación de los avances de la Estrategia de Modernización y Transformación de Centroamérica.

Asimismo, la Comisión informó que está preparando las directrices para la negociación del Acuerdo de diálogo político y de cooperación, se espera poder iniciar el proceso de negociación antes del primer semestre del 2003. Además, informó que a más tardar al final del 2004 se pudiera negociar un acuerdo de asociación viable y beneficioso para ambas partes, que incluya un área de libre comercio.

Con relación a la programación plurianual indicativa del 2002–2006 se hizo referencia a mejorar la calidad de las propuestas y de la necesidad de que exista un co-financiamiento de las mismas. Se destacó que la cartera de proyectos del programa plurianual no es totalmente cerrada sino que se podría incluir nuevas iniciativas sobre las prioridades de la región.

En la agenda de la reunión se incluyó un punto sobre el Plan Puebla-Panamá, dado que la parte europea quería conocer la opinión de la región sobre el mismo. Se destacó la necesidad de asegurar la coordinación, coherencia y complementariedad de las iniciativas del Plan con otras iniciativas a nivel regional centroamericano.

11. CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADOS Y DE GOBIERNO

Se realizó del 12 al 15 de noviembre al 2002, en República Dominicana, se suscribió la Declaración de Bávaro que es el resultado de varias reuniones de negociación en las que Nicaragua realizó importantes propuestas e impulsó temas de interés para el país, tales como; la importancia de eliminar la problemática de las minas antipersonales y se hace un llamado a la comunidad donante para que continúe apoyando esas labores en nuestros países.

Otro tema fue el de la deuda y la necesidad de que se cumpla con los compromisos de Monterrey y Johannesburgo, así como la necesidad de un tratamiento preferencial y diferenciado para favorecer la integración de los países con menor desarrollo en la economía mundial y la urgencia de eliminar los subsidios agrícolas.

Asimismo, propuso la inclusión del tema lucha contra la corrupción y el compromiso de todos los países de participar activamente en una Convención de Naciones Unidas sobre el mismo tema, así como el establecimiento de mecanismos de evaluación que permitan medir los avances en este campo. El liderazgo de Nicaragua en materia de lucha contra la corrupción mereció la adopción de una Declaración Especial de Apoyo y reconocimiento al pueblo y Gobierno de Nicaragua, de parte de los mandatarios de los 21 países participantes y del Rey de España.

Otro tema de gran importancia que adoptaron los mandatarios en la Declaración fue el de la creación de un grupo de trabajo presidido por el Presidente saliente de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, para que se propongan medidas y mecanismos de fortalecimiento e institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas, tales como: mecanismo de aceptación de nuevos miembros, elevar el rango de la Secretaría Permanente Iberoamericana (SECIB) y flexibilizar el sistema de cooperación actual.

En el área de cooperación se aprobó el proyecto de Aplicación en Red para casos de Emergencia (ARCE), con este proyecto se pretende lograr una mejor coordinación de la ayuda en caso de desastres naturales. Nicaragua está todavía realizando las consultas del caso.

12. ENCUENTROS INFORMATIVOS JAPÓN-CENTROAMÉRICA

Realizado el 26 y 27 de noviembre del 2002, en Tokio, Japón. Este foro fue auspiciado por el Grupo de los Cuatro Japan External Trade Organization (JETRO), Japan International Cooperation Agency (JICA), Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y la Fundación Japón), participando Presidentes y altos funcionarios de estas instituciones de cooperación y promoción. Asimismo contó con la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por Nicaragua participó el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, acompañado por representantes de la sociedad civil (empresarios, académicos y del ámbito cultural).

Este evento estaba dirigido a promover un mejor entendimiento y conocimiento de las oportunidades que ofrece Centroamérica en aspectos de inversión, comercio e intercambio cultural y académico, especialmente después de los avances logrados en el proceso de integración.

Además, se abordaron los logros en la integración económica y los procesos de liberalización comercial que impulsa la región, lo cual ofrece grandes oportunidades para la inversión extranjera directa, como mecanismo para establecer plataformas para acceder a mercados en condiciones competitivas.

13. I REUNIÓN BIRREGIONAL DE RESPONSABLES DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Realizada del 27 al 29 de noviembre en San José, Costa Rica. Participaron los 49 Estados de Europa, América Latina y el Caribe, representantes de alto nivel de algunos organismos financieros y agencias multilaterales como observadores, tanto de la Unión Europea (BEI), como de América Latina y el Caribe (BID, BCIE, entre otros).

Se abordó la elaboración de una Estrategia de Cooperación Birregional, tomando en cuenta ciertos parámetros definidos en esa reunión. Asimismo, se definieron Mecanismos e instrumentos para la financiación e implementación de la cooperación birregional y se resaltó que los proyectos birregionales deben añadir valor agregado y generar economías de escala para ambas regiones.

Se definieron las siguientes áreas de prioridad e iniciativas de cooperación:

- Cooperación económica
- Cooperación en el campo social, educacional y cultural
- Desarrollo sostenible
- Reforma del Estado y modernización.

E. LA COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Hablar de la Cooperación Internacional es hacer referencia a una palabra que se asocia usualmente al concepto de ayuda al desarrollo. Igualmente puede concebirse a la cooperación como el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para poder alcanzar objetivos comunes en el plano internacional.

La Cooperación Internacional tiende a experimentar cambios por la creciente competencia por los recursos externos, por las variantes en las modalidades de cooperación que se presentan con la globalización y además los problemas internos que han incidido en lo político, económico y social de nuestro país. Por esa razón el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer se propone que la cooperación contribuya al desarrollo económico y social de Nicaragua a través de la asignación eficaz y eficiente de los recursos hacia los objetivos y prioridades enmarcadas en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), complementándose con una Estrategia Nacional de Desarrollo. Es decir un pilar de crecimiento fortalecido y con implicaciones para impactar los resultados de la estrategia global aún más significativamente.

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha venido impulsando un proceso intenso. En el 2002 se dieron los primeros pasos para mejorar el desarrollo de un sistema de coordinación práctica entre instituciones estatales y la comunidad cooperante. La coordinación interinstitucional es un proceso crítico para homogenizar los criterios de gestión de financiamiento, ejecución, seguimiento y evaluación, así como establecer mecanismos regulares de información, consulta y concertación entre la comunidad cooperante, los sectores nacionales y sectores de la sociedad civil vinculada a la cooperación para el desarrollo.

Para encontrar fórmulas que permitieran mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional, se realizó el 18 de junio de 2002 en Managua el primer Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional con la comunidad cooperante, actividad promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, y con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Para esa ocasión el Presidente Enrique Bolaños Geyer, señaló que el foro debía marcar el inicio de un proceso que requiere de la participación activa de la comunidad internacional y de la sociedad civil.

Como resultado del Foro se reconoció la voluntad del Gobierno de trabajar de manera coordinada hacia adentro, pero también en relación a la comunidad internacional. Para garantizar la coordinación sectorial se recomendó apoyar el funcionamiento de Mesas Sectoriales, igual que apoyar el fortalecimiento de las instituciones globalistas como la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia y de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de manera de poder definir las necesidades y prioridades del país y asegurar una adecuada gestión con la comunidad cooperante.

El funcionamiento de las Mesas Sectoriales persigue la creación de un espacio de encuentro de las instituciones sectoriales del Gobierno y representantes de la sociedad civil, para lograr intercambios, coordinar y concertar acciones conjuntas, consensuar estrategia e implementar actividades y programas para el aprovechamiento e impacto de la cooperación en beneficio de las necesidades y prioridades del país de manera global y por sector. La visión de este mecanismo es constituir un ámbito de coordinación como un instrumento de apoyo sectorial y que permita desarrollar sinergias con el accionar de otros sectores y donantes para que las acciones de cooperación se enlacen con las necesidades del país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la SREC y en coordinación con las instituciones del Estado nicaragüense tiene un reto en materia de la Coordinación de la Cooperación Externa. Este propósito es impulsar el proceso de racionalización y optimización en el uso de los recursos externos para lograr aumentar eficacia y eficiencia en los proyectos gestionados y formalizados, lograr mejores resultados a menores costos, incrementar el impacto positivo, optimizar la distribución sectorial y territorial, impulsar el enfoque programático, así como el seguimiento y la evaluación de los proyectos ejecutados tanto a nivel del Programa de Inversiones Públicas como fuera de éste.

Ésta es una labor que se inició con buen comportamiento desde junio de 2002, realizándose encuentros entre las diferentes instituciones globalistas, sectores y territorios, con la finalidad que ellos definan las prioridades de desarrollo a nivel nacional, sectorial territorial e institucional en base a los criterios de la ERCERP y la ENADES.

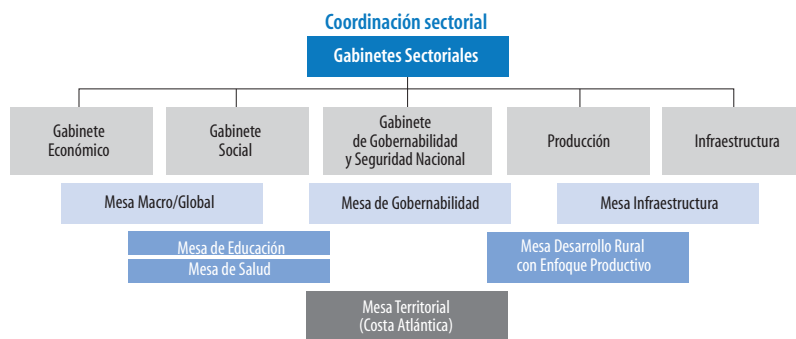
En las reuniones a nivel de entidades gubernamentales se llevaron a efecto en el 2002 con instituciones del Sector Agropecuario y Forestal, Sector Educación, Salud y con el PYME.

La SREC en conjunto con la SECEP han establecido canales de comunicación directo con los ministros que coordinan los Gabinetes Sectoriales de las carteras correspondientes y las contrapartes técnicas de cada una de las instituciones.

Durante el 2002 se propuso el mecanismos de funcionamiento de las mesas de coordinación. Éstas dependerán de los gabinetes sectoriales, entre los que figuran: el gabinete económico, el gabinete social, el gabinete de infraestructura, el gabinete de la producción y el gabinete de gobernabilidad. A finales del 2002 la meta fue relanzar las mesas que ya han existido, como es el caso en el sector salud, educación y crear nuevas mesas tales como las de gobernabilidad, infraestructura al igual que una mesa macro global donde se aborden, al más alto nivel de las autoridades de Gobierno los temas macroeconómicos, la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, el Programa con el Fondo Monetario Internacional, la HIPC y otros temas que se consideren en las Mesas Sectoriales y que puedan abordarse a nivel macro.

Para la conformación y lanzamiento de las Mesas Sectoriales, cada ministerio rector deberá definir la integración de su sector, instituciones públicas, privadas, así como la participación de la sociedad civil organizada. Una vez conformadas las mesas, se organizará un orden para su lanzamiento oficial lo que se estimó para el primer trimestre del 2003.

En cuanto a la implementación de la mesa territorial, estas acciones dieron inicio también a finales del 2002 y está contemplado el tema de la Costa Atlántica. Entre los objetivos se persigue coordinar la cooperación para que los recursos que se gestionen tengan un impacto positivo y en el marco de una Estrategia Nacional de Desarrollo prioricen los programas y proyectos que se formulen a partir de los municipios, departamentos y regiones.



Para la institucionalización del mecanismo de las Mesas de Coordinación Sectorial, y en base a la Ley 290 de Organización Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo se elevó a finales del 2002 ante la Presidencia de la República todo lo relativo al Acuerdo Presidencial para su rubricación, quedando este aspecto para el primer trimestre del 2003.

RECUADRO 2

El Enfoque Sectorial (Sector Wide Approach, SWAp) - Una síntesis

El Enfoque Sectorial es una importante alternativa para Nicaragua, porque le permitirá al Gobierno desarrollar su capacidad para dirigir el proceso de desarrollo sectorial, a partir de las propias necesidades y prioridades. A su vez este mecanismo permite coordinar el apoyo que brinda la comunidad cooperante a través del financiamiento a los programas y proyectos. Este nuevo enfoque tiene como propósito aumentar y mejorar la eficiencia, eficacia e impacto, a partir de una mejor planificación en la demanda sectorial y territorial.

El Enfoque Sectorial define métodos de trabajo y de ahí la importancia de adoptar nuevos instrumentos y metodología que permitan fortalecer la coordinación de la cooperación internacional para el aprovechamiento racional de los recursos.

El proceso del Enfoque Sectorial tiene ventajas, porque permite establecer mecanismos permanentes de diálogo y concertación participativa, promueve estrategias, políticas, planes y programas integrales para el desarrollo, logrando mayor eficiencia y equidad, que conduce a disminución de los costos administrativos en los recursos que financia la comunidad cooperante e incrementar el impacto en la población beneficiada.

El desarrollo de un Enfoque Sectorial conlleva a la coordinación con los cooperantes bajo la dirección del Gobierno que asume el liderazgo en el diseño de programas y manejo de los recursos, lo que es necesario para optimizar el efecto de la ayuda, fomentar la cohesión y evitar diversidades de altos costos de transición.

F. PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN EXTERNA

En materia de asistencia para el desarrollo, el objetivo de la cooperación externa ha sido asistir para mejorar, así como llevar reformas a largo plazo. Sin embargo al analizarse las tendencias de la Cooperación Internacional se perciben restricciones a nivel internacional de los recursos que son destinados a la cooperación, debido a la competencia por acceder a los recursos que brindan los países desarrollados, y en la actualidad hay muchos países pobres que demandan de la ayuda externa.

Ante esas perspectivas, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, ha impulsado un proceso de trabajo ante las diferentes instancias sectoriales del Gobierno con el propósito de mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional, para garantizar mediante su gestión ante la comunidad cooperante la obtención de recursos que contribuyan al desarrollo económico y social del país para los próximos años.

Nicaragua es un país que depende altamente de los recursos externos para el desarrollo, particularmente en lo que respecta a la protección social y a la construcción de infraestructura básica económica y productiva. La estrategia es crear un ambiente facilitador del desarrollo de los cluster, de los conglomerados, y del desarrollo productivo, enfocar el crecimiento de base amplia, porque es lo que permitirá la sostenibilidad deseada.

Para que se logre alcanzar la sostenibilidad en el corto, mediano, y largo plazo vamos a seguir demandando de la Cooperación Internacional durante los próximos años. Sin embargo, hay que trabajar en base a estrategias para ir generando el desarrollo económico a través de la inversión y del comercio, para que el país pueda hacerle frente al gasto social, al igual que a los planes y programas de infraestructura productiva, económica y social.

Dentro de las perspectivas inmediatas, está avanzar a través del funcionamiento de las Mesas Sectoriales, en la definición de programas integrales que contribuyan a reducir la dispersión de proyectos y de los recursos de la ayuda internacional.

A nivel internacional el tema de la cooperación externa está orientado a concertar posiciones para impulsar una mayor eficiencia, eficacia, e impacto de la ayuda que brindan, tanto por medio de procesos de armonización de normas, así como de procedimientos y prácticas de cooperación, a fin de lograr reducir los costos de las transacciones.

El propósito de la cooperación externa es llevar a cabo un proceso de armonización dentro de un proceso general de coordinación, es un paso importante y positivo. En este sentido se han hecho grandes avances en la promoción de políticas sectoriales bien definidas, un sistema adecuado de finanzas públicas, así como mecanismos de coordinación de la Cooperación Internacional.

Es importante que países y organismos internacionales colaboren con el Gobierno, municipalidades y sociedad civil, a fin de avanzar conjuntamente en impulsar nuevos instru-

mentos y mecanismos de hacer cooperación que permitan hacer más con los mismos o menores recursos, respetando la posibilidad de mantener la debida coordinación y registro de otras metodologías tradicionales de hacer cooperación.

Para que este proceso tenga el éxito deseado en Nicaragua, es importante partir de un proceso profundo de fortalecimiento y liderazgo nacional, tanto en el ámbito nacional como en el sectorial y que permita impulsar la armonización y coordinación desde el territorio, respetando las prioridades nacionales y acorde con las experiencias y particularidades de Nicaragua. Sin embargo, la apropiación del proceso requiere de mayores capacidades y recursos internos así como externos para lograr esos objetivos.

En este sentido el Consenso de Monterrey⁶ creó un clima propicio e interesante permitiendo dar un mayor impulso a la armonización y coordinación, resultado de un diálogo y entendimiento constructivo que permitió identificar mecanismos para movilizar recursos financieros por parte de la comunidad cooperante que son necesarios para crecer y desarrollar en países como Nicaragua.

Por eso el Gobierno de Nicaragua tiene entre los objetivos estratégicos optimizar la oferta y demanda de la cooperación externa, a fin de que los recursos provenientes de la comunidad cooperante representen un impacto positivo en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), para lograr una estabilidad económica de Nicaragua.

La cooperación externa en Nicaragua debe estar orientada a cumplir metas establecidas en los planes de desarrollo, por lo que es necesario enmarcarnos a las prioridades nacionales. De ahí que la captación de recursos reembolsables y no reembolsables deben estar orientadas hacia los sectores más vulnerables del país, mejorar la calidad de la cooperación, logrando la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos para la cooperación y fortalecer ésta con países y organismos cooperantes.

También dentro de las perspectivas, es importante ver cómo la comunidad cooperante ha participado activamente en favorecer el proceso de consolidación de la democracia en Nicaragua, impulsando particularmente los proyectos de gobernabilidad. Para ello se están ejecutando programas con instituciones claves garantes del Estado de Derecho como son: la Corte Suprema de Justicia, Contraloría General de la República, Ministerio de Gobernación (apoyo a la Policía Nacional), e Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.

Respondiendo a los cambios y nuevas necesidades del hemisferio, la Cooperación Internacional representa un bastión importante por ser una fuente para el desarrollo, que promueva el desarrollo sostenible, como es nuestro sector productivo primario en donde figura la agricultura, que conduzca a la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales del país. Todo esto debe concebirse en un plan de mediano plazo para ase-

⁶ Conferencia Internacional Sobre Financiación para el Desarrollo.

gurar que exista un claro vínculo entre los programas nacionales estratégicos (Estrategia Nacional de Desarrollo), regionales y hemisféricos. A su vez, la preparación de estos programas representa un nuevo enfoque de la cooperación y se enfatiza en los conceptos de asociación, cooperación y esfuerzos guiados por la demanda.

Otro aspecto importante de la Cooperación Internacional, particularmente en el caso de Nicaragua, es su nuevo enfoque al pasar del financiamiento de proyectos a programas sectoriales.

De ahí la importancia para Nicaragua de contar con un Programa Indicativo Plurianual de Cooperación, el cual significa un mecanismo más coordinado y más eficaz, para determinar la implementación de las acciones en los programas de cooperación para los próximos años.

Actualmente se pretende que la Cooperación Externa deberá estar en correspondencia con las prioridades, objetivos y metas trazados en la Estrategia Nacional de Desarrollo de Nicaragua, la que será consultada en el transcurso del 2003 con todos los sectores de la sociedad nicaragüense, enfocando fundamentalmente el pilar de crecimiento económico.

Para el actual Gobierno de Nicaragua es de suma prioridad que la Cooperación Internacional esté dirigida hacia la superación de la pobreza, modernización del Estado, generación de empleo, buen Gobierno y desarrollo de la Costa Atlántica, entre otros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores como instancia rectora de la gestión, contratación, y canalización de recursos externos, ha promovido un proceso para lograr una mejor coordinación y programación de estos recursos, tomando como base las prioridades definidas por el Gobierno de la Nueva Era, en lo que se refiere a la política económica y social. Por otro lado se apremia que al menos el 80% de la cooperación llegue a las localidades y el 20% restante sean en gastos administrativos y en tasa de retorno a nivel central. Por eso los nuevos esquemas de Cooperación Internacional deben ser en el marco de enfoque sectorial, enfoque territorial y apoyo presupuestario, para que el Gobierno ejecute según sus prioridades nacionales y sectoriales.

Para la cooperación futura en Nicaragua hay un elemento valioso e importante al establecerse un clima de confianza y transparencia que ha sido un gran logro de la actual Administración del Gobierno que preside el Ing. Bolaños. Ese logro ha creado un ambiente de confianza a nivel internacional a diferencia de lo que existía en las administraciones anteriores. A la vez se han desarrollado herramientas tecnológicas que facilitan el acceso público y abierto a la información de la cooperación que recibe el país. Esto también agrega componentes de transparencia, permite saber cuáles son los desembolsos, con recursos externos, así como conocer cuál es la ejecución física de los programas y proyectos. El Minrex, cuenta con su Sistema de Información de la Cooperación Oficial, (conocido como sysoda), el cual está accesible vía internet en la página Web de la Cancillería (www.cancilleria.gob.ni).

Por otro lado, también se persigue alcanzar hacer un esfuerzo para incorporar la Cooperación Internacional al Presupuesto General de la República. En este sentido, las cuentas nacionales deben reflejar todos los recursos de la cooperación que están entrando al país.

G. PROMOCIÓN DE INVERSIONES

El Gobierno de Nicaragua que preside el Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha entrado con paso firme en su gestión, iniciando una Nueva Era marcada por un fortalecido proceso democrático, igualmente, se ha avanzado significativamente en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la institucionalidad democrática, estableciendo, entre otras cosas, reglas claras para la inversión extranjera y el comercio internacional, y una Ley de Inversiones Extranjeras que ofrece muchos beneficios a la Inversión Directa Internacional, entre ellos: importantes beneficios fiscales, trato nacional a los inversionistas extranjeros, irrestricta repatriación de las utilidades, libre convertibilidad de la moneda y muchos otros.

Otros factores relevantes es el de mayor estabilidad política y democracia fortalecida, lo que hoy en día ha abierto las puertas para avanzar en la inversión y el comercio.

La promoción de inversiones extranjeras y la generación de empleos mediante la creación de nuevas empresas y el fomento del comercio internacional constituyen iniciativas fundamentales que impulsa el Gobierno de Nicaragua para fortalecer el crecimiento económico y alcanzar mejores niveles de desarrollo social para que todos los habitantes de nuestros pueblos disfruten de los beneficios del progreso y vivan con más dignidad.

Igualmente estamos avanzando con mayor rapidez en el proceso de integración regional, concentrando nuestros esfuerzos en acciones que nos lleven a establecer, en el más corto plazo, la Unión Aduanera Centroamericana, como factor catalizador para alcanzar estudios superiores de integración que nos permitan lograr un mayor desarrollo económico y social con más celeridad.

Estos procesos favorecen la implementación del Tratado de Libre Comercio que hemos suscrito con México y con otros países. Asimismo, establecen mejores condiciones para la negociación, firma e implementación del TLC que se ha venido impulsando con los Estados Unidos de América y las perspectivas futuras de un amplio acuerdo de asociación con la Unión Europea, que nos traerá las ventajas y beneficios no sólo del libre comercio, sino además, capacitación, entrenamiento y cooperación económica y financiera. Todo lo anterior, más la ubicación geográfica privilegiada en el corazón de América, dentro de otras razones, son factores que abren ventajas comparativas para la inversión extranjera en Nicaragua.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido el mandato del Gobierno de promover la inversión privada para generar empleos sostenibles, asignando a la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico la misión expresa de formular e implementar en coordinación con las instituciones respectivas las estrategias para la atracción de inversiones y promoción de la oferta exportable. Al respecto, cabe destacar las siguientes gestiones y logros:

1. PROGRAMA DE PRÉSTAMO BID NI-0165 PARA APOYO AL COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA

Hasta por un monto de us\$5 millones, cuyo organismo ejecutor es MIFIC. Como parte del cabildeo realizado por la Dirección ante el MIFIC y el BID, el Minrex se podrá beneficiar de este programa, dentro del componente de fortalecimiento de las capacidades técnicas de los funcionarios del Servicio Exterior y del Minrex bajo el cual se contemplan dos líneas:

- Capacitación Técnica en Promoción de Exportaciones
- Capacitación Técnica en Promoción Comercial.

2. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR POR EL SERVICIO EXTERIOR DE NICARAGUA

La Dirección gestionó exitosamente ante el BID fondos para la ejecución del Proyecto, cuyo objetivo específico es capacitar al personal del servicio exterior para fortalecer sus capacidades técnicas en promoción comercial y oferta de espacios de inversión a potenciales inversionistas en los clusters priorizados por el Gobierno. El objetivo es desarrollar para el mes de enero del 2003 el primer componente del proyecto, que es el Primer Taller de Capacitación para dotar a los funcionarios del Servicio Exterior con estrategias y herramientas de promoción de la inversión y la oferta exportable.

También el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado desempeñar un papel proactivo en actividades nacionales e internacionales en coordinación con diferentes instituciones que promueven las inversiones. Entre los principales logros se destacan:

a. *Vigésima Exposición Internacional Comercial-expocomer 2002*

Del 6 al 10 de marzo en ciudad de Panamá. En coordinación con la Embajada de Panamá en Nicaragua, organizó la delegación empresarial que acompañó al Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, quien inauguró el Pabellón Nacional. Se logró una mayor participación del sector empresarial en relación con años anteriores (19 empresarios).

b. *Encuentro Empresarial al-invest ecoturismo 2002 y Primera Feria Centro-américa ecoturismo 2002*

El 20 al 22 de mayo, Convento de San Francisco, Granada. En coordinación con INDE-EUROCENTRO Nicaragua realizó el lanzamiento oficial del evento en la sede del Minrex. Asimismo, a través de nuestras misiones en el exterior se promovió el evento y las oportunidades que Nicaragua ofrece para la inversión en el sector turismo.

c. Simposio Centroamericano Internacional de Inversiones

Del 29 al 31 de mayo, Managua. En coordinación con LAFISE realizó el lanzamiento oficial de este simposio en la Sede del Minrex. El objetivo del evento fue divulgar las oportunidades de inversión en Nicaragua en el marco de la integración centroamericana, en los rubros de turismo, bienes raíces, servicios financieros, manufactura, agricultura con énfasis en productos no tradicionales y lácteos.

d. Encuentro Empresarial entre las Cámaras del cosep y la Unión Costarricense de Cámara y Asociaciones de la Empresa Privada (uccaep)

Granada 19 de junio. Se logró un acuerdo de varios puntos donde el sector empresarial costarricense respaldó plenamente a su Gobierno para la Unión Aduanera; se propuso buscar soluciones a los obstáculos de libre comercio e impulsar la industria turística entre ambos países.

e. Expo mérida 2002

27 y 28 de junio, Mérida, Yucatán, México. La Dirección logró organizar una delegación compuesta por 16 empresarios, encabezada por el Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) que acompañó al Señor Presidente de la República. Se promovieron proyectos de inversión en los sectores de Turismo y Zonas Francas y los demás clusters priorizados por el Gobierno. También se proyectó oferta exportable a través del Pabellón Nacional.

f. Visita del Consorcio Internacional Financiero San Nicolás

12 al 17 de agosto, Managua. Se coordinó con la Embajada de Nicaragua en Chile. El objetivo de dicha misión consistió en conocer condiciones que ofrece el mercado nicaragüense para la implementación de proyectos de corto plazo, que consistirá en la construcción de una zona franca en la cual funcionaría una bolsa de productos agrícolas para abastecer la región Asia-Pacífico, así como el acceso a línea de créditos con bancos de Luxemburgo.

g. Foro de Inversionistas para Centroamérica

12 de octubre, Managua. Este foro fue organizado por el MIFIC, Caribbean Latin American Action (CLAA), y con el apoyo del Minrex, y contó con la participación de aproximadamente 200 empresarios entre nacionales e internacionales. El principal objetivo fue iniciar un diálogo conjunto entre empresarios y Gobiernos de Centroamérica, para conseguir un exitoso Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

h. *Encuentro de Negocios Centroamérica-Suecia*

14-17 de octubre, Estocolmo, Suecia. En coordinación con la Cámara de Comercio de Estocolmo y Embajada de Nicaragua en Suecia se organizó una misión que contó con 5 empresarios principalmente del sector de Zonas Francas. Como resultados se indicaron posibilidades de co-financiamiento de proyectos de clusters, cooperación del Consejo de Exportadores de Estocolmo y visita en noviembre de una misión de inversionistas suecos con interés en el sector lácteo. Asimismo se mencionaron iniciativas de cooperación en el sector de telecomunicaciones con swedtel, industria ligera, y Zonas Francas.

i. *Encuentro Empresarial en Bonn*

El 18 de octubre en el marco de la Celebración del Día de las Américas en Berlín, Alemania. En coordinación con la Dirección General de Europa, Cámara Alemana Nicaragüense y Embajada de Nicaragua en Berlín, convocó a 42 empresarios, logrando la participación de 9 empresarios, acompañando a la delegación oficial nicaragüense encabezada por el Señor Presidente de la República. Se aprovechó este espacio para el establecimiento de contactos comerciales con sectores representativos de la economía alemana para futuras oportunidades de negocios y la visita de potenciales inversionistas alemanes a Nicaragua. Se destaca la participación en la coordinación para el encuentro bilateral sostenido por el señor Presidente con la Daimler Chrysler (mayor inversión alemana en Nicaragua en el sector energético).

4. ACTIVIDADES COORDINADAS CON EMBAJADAS Y CONSULADOS DE NICARAGUA Y OTRAS INSTITUCIONES

Por otra parte el Minrex a través de su Dirección de Promoción de Inversiones ha logrado desempeñar un papel pro-activo en actividades coordinadas con las Embajadas y Consulados de Nicaragua y con diferentes instituciones. Cabe destacar la siguiente:

a. *Misión Empresarial a Nicaragua de la Cámara de Comercio Belga Centroamericana (Belacen)*

Del 11 al 13 de junio de 2002. En conjunto con la Embajada de Nicaragua en Bélgica la Dirección coordinó esta misión conformada por 15 empresarios. En la Sede del Minrex se realizó un encuentro con representantes del sector público y en el marco de Expo Apenn 2002, se realizaron encuentros con empresarios del sector de productos no tradicionales.

b. *Misión Hyundai a Nicaragua*

Del 24 al 27 de junio. En coordinación con la Dirección General de Asia y África se atendió y elaboró agenda de reuniones siendo el objetivo realizar estudio de

factibilidad y clima de negocios para invertir en Nicaragua en ensamblaje de automóviles.

c. Misión a Nicaragua del Banco Europeo de Inversiones

Del 20 al 24 de julio de 2002. En coordinación con EUROCENTRO preparó la agenda de reuniones con instituciones y empresas nacionales. El objetivo de la misión consistió en dar seguimiento al sistema SIEPAC financiado por el BEI, establecer contacto con empresas de capital europeo en Nicaragua, que podrían solicitar préstamos elevados a través del BCIE. Asimismo, informar que para el mes de diciembre el BEI tiene programado presentar un inventario de proyectos elegibles a fin de solicitar una línea de crédito mayor para Nicaragua.

d. Encuentro informativo Japón-Centroamérica

Tokio, Japón, 26 y 27 de noviembre del 2002. En conjunto con la Embajada de Nicaragua en Tokio se coordinó la participación de Nicaragua en ese evento. Participaron representantes del sector privado, académico, cultural y gubernamental. También se han invitado empresarios que hacen negocios con Japón o que estén interesados en efectuarlos. El evento redundó en el fortalecimiento de las relaciones entre Japón y los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y en mayores conocimientos sobre las oportunidades de inversión existentes en Nicaragua.

e. Conferencia del claa Miami Conference on Caribbean basin 2002

2 al 5 de diciembre, Miami. El Programa de Competitividad de la Vicepresidencia organizó la participación de Nicaragua en el CLAA, con el apoyo logístico del Minrex en coordinación con el Consulado General de Nicaragua en Miami. En dicho evento participó el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, como uno de los conferencistas principales.

4. OTRAS GESTIONES RELEVANTES

Renovación del Convenio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de China sobre Garantías de Inversión, a través de intercambio de notas entre ambos Gobiernos realizado en junio del 2002. Con esta gestión se logró fortalecer el marco jurídico para las inversiones taiwanesas en Nicaragua, las cuales son claves para generar fuentes de empleo y para desarrollar el cluster de textiles y fabricación de prendas de vestir.

Se remitió a la Dirección Jurídica Internacional del Minrex un Proyecto de Acuerdo de Promoción de las Inversiones entre Nicaragua y el Fondo para el Desarrollo Internacional (FONDO OPEP). El texto está en proceso de negociación y la firma del instrumen-

to permitirá que el sector privado acceda a líneas de crédito contempladas en los planes de asistencia financiera del fondo OPEP.

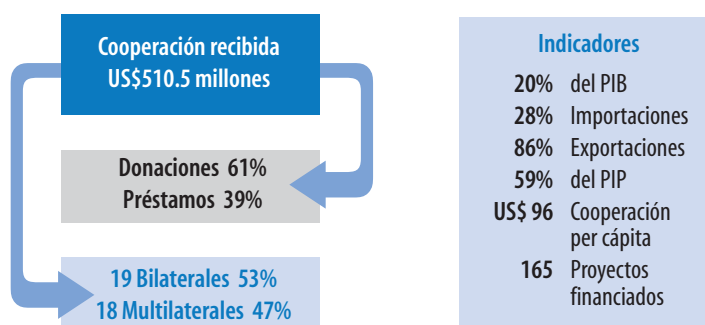
El Minrex a través de la Dirección de Inversiones ha participado activamente en las Juntas Directivas del CEI, CNZF, Marena, CONADES y CONYCIT, así como en la preparación de reuniones y foros, en aras de enfatizar y promover las prioridades del Gobierno de Nicaragua en materia de inversión y comercio.

H. CONCLUSIÓN

El Informe de la Cooperación Externa del 2002 muestra el comportamiento global y pormenorizado que sintetiza el impacto de la ayuda internacional recibida por Nicaragua tanto a nivel de Gobierno, Organismos No Gubernamentales, financiamiento de proyectos a través de Fondos de Contravalor, al igual que los eventos importantes en el campo de la cooperación a nivel interno e internacional, así como de la Promoción de Inversiones.

La Cooperación Internacional registrada en el 2002 fue de US\$510.5 millones, y ésta continúa representando para Nicaragua una de las fuentes de financiamiento más importantes y valiosas para dar respuesta a las proyecciones nacionales del desarrollo económico y social del país, las cuales se reflejan en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza.

Cooperación Externa 2002



En el cuadro adjunto se muestra también la relación de la Cooperación Externa con otros parámetros económicos en base a los recursos desembolsados en el 2002, al igual que lo que representaron las donaciones y préstamos, y la procedencia de las fuentes bilaterales y multilaterales.

Otras Acciones de Cooperación Externa 2002

169	Proyectos nuevos formalizados	US\$481.4 millones
5	Programas nuevos Bi y Multilaterales	US\$209.4 millones
Total		US\$690.4 millones

118	ONG Internacionales de 15 países reportaron el apoyo de 1,246 proyectos por	US\$90.8 millones
-----	---	-------------------

5	Fondos de Contravalor financiaron 59 proyectos por.....	US\$12.4 millones
<i>(Japón, Canadá, EE.UU., Italia, Fondo Suizo para la Electrificación Rural)</i>		

También es importante hacer mención en forma global de otras acciones de la Cooperación Internacional registrada en el 2002. En donde la canalización de esa ayuda estuvo dirigida hacia dar respuesta a la superación de la pobreza, modernización del Estado, generación de empleo, buen Gobierno y desarrollo de la infraestructura económica y social, entre otros.

Además resalta el informe que el Ministerio de Relaciones Exteriores como instancia rectora de la gestión, contratación, y canalización de recursos externos, ha promovido y liderado un proceso para lograr una mejor coordinación y programación de los recursos externos, tomando como base las prioridades definidas por el Gobierno de la Nueva Era, y acorde a los nuevos esquemas de cooperación internacional que deben ser en el marco de enfoque sectorial, enfoque territorial y apoyo presupuestario, para que el Gobierno ejecute según sus prioridades nacionales y sectoriales.

Es importante mencionar que las estadísticas de la Cooperación Externa del 2002 fueron generadas con el nuevo Sistema de Información de la Cooperación conocido como el SysODA, el cual fue puesto en el sitio web de la Cancillería. Esa base de datos que cuenta con un sistema de geo-referenciación es una herramienta primordial para el público que desea conocer sobre el comportamiento de la cooperación, y con este avance se permite brindar transparencia en el manejo de los recursos, ya que permite conocer todo sobre lo que se está haciendo desde que un proyecto se gestiona, se formaliza y se recibe el desembolso, información a nivel de cooperante y a nivel de proyectos, igualmente conocer por medio de mapas su ubicación.